COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L. (COOPEMEP, R.L.)

Estados Financieros

Información Financiera requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 30 de setiembre de 2019

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L. (COOPEMEP R.L.)

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

Índice

	Contenido	Página
Estados Financieros		
	Balance General	a y b
	Estado de Resultados Integral	c
	Estado de Cambios en el Patrimonio	d y e
	Flujo de Efectivo	f
Notas a los Estados Financieros		
1	Resumen de operaciones y políticas de contabilidad	1
	Administración de riesgos	19
	Riesgo de crédito	20
	Riesgo de liquidez	36
	Riesgo de mercado	45
	Riesgo cambiario	50
	Riesgo de precio	51
	Riesgo operativo	52
2	Administración de capital	53
	Riesgo estratégico	54
	Riesgo reputacional	55
	Riesgo de legitimación de capitales	56
	Riesgo país	57
	Riesgo político	58
3 a la 22	Detalle de cuentas contables	59-81
23	Valor razonable	82-85
24	Transición de NIIF	86-96

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
ACTIVOS				
Disponibilidades		**1.031.488.068**	**845.046.916**	**1.099.070.529**
Efectivo		330.682.457	316.901.674	395.740.774
Banco Central		179.577.086	132.910.925	182.853.401
Entidades financieras del país		453.106.345	329.907.204	470.542.209
Entidades financieras del exterior		68.122.089	65.327.022	49.934.054
Otras disponibilidades		91	91	91
Inversiones en instrumentos financieros	**2**	**15.811.820.859**	**16.635.859.452**	**13.752.604.736**
Mantenidas para negociar		194.476.754	97.438.810	544.245
Disponibles para la venta		15.347.355.178	16.402.815.130	13.583.734.212
Productos por cobrar		269.988.927	135.605.512	168.326.279
Cartera de créditos	**2**	**85.643.020.276**	**87.670.326.635**	**86.385.445.890**
Créditos vigentes		85.115.909.796	87.687.174.044	86.296.711.693
Créditos vencidos		4.445.265.187	3.657.814.207	3.772.845.177
Créditos en cobro judicial		228.670.941	124.069.785	124.152.873
Productos por cobrar		247.767.072	233.192.408	227.821.300
(Estimación por deterioro)		(4.394.592.720)	(4.031.923.809)	(4.036.085.153)
Cuentas y comisiones por cobrar		**22.545.574**	**9.079.288**	**18.682.885**
Otras cuentas por cobrar		30.062.309	18.787.274	29.928.057
(Estimación por deterioro)		(7.516.735)	(9.707.986)	(11.245.172)
Bienes realizables	**6**	**-**	**-**	**835.229**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		56.912.349	84.186.129	84.186.129
(Estimación por deterioro)		(56.912.349)	(84.186.129)	(83.350.900)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	**5**	**144.371.318**	**143.191.565**	**103.191.565**
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	**7**	**1.839.595.852**	**1.882.396.053**	**1.897.147.294**
Otros activos	**8**	**965.082.856**	**1.199.957.306**	**1.132.171.239**
Activos intangibles (neto)		450.385.433	529.758.419	588.744.978
Otros activos		514.697.423	670.198.887	543.426.261
TOTAL DE ACTIVOS		**105.457.924.803**	**108.385.857.215**	**104.389.149.367**
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	**9**	**42.983.145.162**	**37.873.147.302**	**42.115.277.284**
A la vista		1.548.975.712	1.603.977.908	1.223.156.345
A plazo		39.925.822.084	35.017.225.509	39.334.900.661
Cargos financieros por pagar		1.508.347.366	1.251.943.885	1.557.220.278
Obligaciones con entidades	**10**	**29.254.034.481**	**37.463.611.450**	**29.357.296.201**
A plazo		27.252.414.240	35.139.809.615	26.991.307.653
Otras obligaciones con entidades		1.873.417.842	2.142.168.457	2.226.958.011
Cargos financieros por pagar		128.202.399	181.633.378	139.030.537
Cuentas por pagar y provisiones		**3.835.946.893**	**3.525.604.416**	**4.005.752.249**
Provisiones	**11**	296.515.675	398.930.535	393.799.772
Otras cuentas por pagar diversas	**12**	3.539.431.218	3.126.673.881	3.611.952.477
Otros pasivos		**4.061.823.324**	**4.310.300.842**	**4.273.380.904**
Ingresos diferidos		4.047.680.176	4.298.829.518	4.262.288.996
Estimación por deterioro de créditos contingentes		-	253.363	564.930
Otros pasivos		14.143.148	11.217.961	10.526.978
TOTAL DE PASIVOS		**80.134.949.860**	**83.172.664.010**	**79.751.706.638**

Continúa

a

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota			
PATRIMONIO				
Capital social	**13(a)**	**18.303.841.581**	**18.451.263.447**	**18.179.426.253**
Capital pagado		18.295.372.067	18.442.793.933	18.170.956.739
Capital donado		8.469.514	8.469.514	8.469.514
Ajustes al patrimonio		**262.909.888**	**115.424.084**	**136.668.126**
Superávit por revaluación de inmuebles	**13(b)**	99.217.283	99.217.283	99.217.283
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(6.866.031)	(22.785.844)	(7.423.269)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		152.599.414	22.579.881	28.401.923
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		-	(116.705)	(57.280)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		17.959.222	16.529.469	16.529.469
Reservas patrimoniales	**13(c)**	**5.181.835.953**	**5.309.262.038**	**4.577.833.731**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		**-**	**49.518.356**	**-**
Resultado del año		**1.574.387.521**	**1.287.725.280**	**1.743.514.618**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**25.322.974.943**	**25.213.193.205**	**24.637.442.728**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**105.457.924.803**	**108.385.857.215**	**104.389.149.367**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	**21**	**75.022.043.598**	**67.033.331.496**	**80.121.944.483**
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	**21**	**2.025.370**	**603.524**	**150.000**
Cuenta de orden contingente deudora	**21**	**-**	**50.672.629**	**122.986.095**

IVANNIA MARTINEZ ZUÑIGA (FIRMA) Firmado digitalmente por IVANNIA MARTINEZ ZUÑIGA (FIRMA) Fecha: 2019.10.30 14:17:59 -06'00'

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General (carné 22393)

YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA) Firmado digitalmente por YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA) Fecha: 2019.10.30 15:00:31 -06'00'

Lic. Yahairo Meléndez Paniagua
Subgerente

MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA) Firmado digitalmente por MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA) Fecha: 2019.10.30 14:43:17 -06'00'

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas
Auditora Interna

Timbre de ¢300 ley No. 6614
Adherido y cancelado en el original

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Continúa

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Periodos terminados al 30 de setiembre de 2019 y 2018
(En colones sin céntimos)

	Nota	setiembre 2019	setiembre 2018	variaciones de junio a setiembre 2019	variaciones de junio a setiembre 2018
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		3.510.815	4.873.430	1.330.670	665.786
Por inversiones en instrumentos financieros	**14**	825.630.464	550.019.797	297.543.362	184.207.233
Por cartera de créditos	**15**	11.616.718.068	11.197.791.581	3.836.733.197	3.826.156.208
Por otros ingresos financieros	**15**	513.454.090	701.758.753	177.004.826	196.565.726
Total de ingresos financieros		**12.959.313.437**	**12.454.443.561**	**4.312.612.055**	**4.207.594.953**
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	**17**	2.867.272.872	2.787.942.405	1.002.497.550	978.402.063
Por obligaciones con entidades financieras	**18**	2.601.714.447	1.924.073.961	786.940.676	689.147.836
Por pérdidas por diferencias de cambio, neto	**16**	31.667.826	13.502.987	5.309.149	1.258.989
Por otros gastos financieros		74.479.899	63.035.655	23.939.275	21.841.001
Total de gastos financieros		**5.575.135.044**	**4.788.555.008**	**1.818.686.650**	**1.690.649.889**
Por estimación de deterioro de activos		2.279.297.808	2.138.883.060	574.006.272	514.968.565
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1.004.600.033	1.394.389.912	398.632.246	346.249.318
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		**6.109.480.618**	**6.921.395.405**	**2.318.551.379**	**2.348.225.817**
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios		105.652.699	77.601.095	19.063.117	30.968.616
Por otros ingresos operativos		1.061.491.666	283.097.902	196.040.002	97.490.652
Total de ingresos de operación		**1.167.144.365**	**360.698.997**	**215.103.119**	**128.459.268**
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		82.645.643	50.058.336	27.734.714	17.613.701
Por bienes realizables		13.592	7.628.144	-	2.505.687
Por provisiones		50.885.356	46.036.191	18.327.449	14.666.740
Por otros gastos operativos		17.864.394	21.771.647	5.512.439	5.330.618
Total otros gastos de operación		**151.408.985**	**125.494.318**	**51.574.602**	**40.116.746**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**7.125.215.998**	**7.156.600.084**	**2.482.079.896**	**2.436.568.339**
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	**19**	3.033.895.113	3.069.039.502	1.034.695.230	1.085.584.859
Por otros gastos de administración	**20**	2.442.746.061	2.261.940.825	849.897.613	841.808.185
Total gastos administrativos		**5.476.641.174**	**5.330.980.327**	**1.884.592.843**	**1.927.393.044**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**1.648.574.824**	**1.825.619.757**	**597.487.053**	**509.175.295**
Participaciones sobre la utilidad		74.187.303	82.105.139	26.888.353	22.912.888
RESULTADO DEL AÑO		**1.574.387.521**	**1.743.514.618**	**570.598.700**	**486.262.407**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta		15.919.813	(2.407.511)	25.989.462	(2.633.355)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		130.019.533	52.316.611	100.765.589	36.352.457
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		116.705	740.072	-	11.419
Ajuste por valuación de participación en otras empresas		1.429.753	615.661	-	-
Total otros resultados integrales		147.485.804	51.264.833	126.755.051	33.730.521
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		**1.721.873.325**	**1.794.779.451**	**697.353.751**	**519.992.928**

IVANNIA MARTINEZ ZUÑIGA (FIRMA)
Firmado digitalmente por IVANNIA MARTINEZ ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2019.10.30 14:18:30 -06'00'

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General (carné 22393)

YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Firmado digitalmente por YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Fecha: 2019.10.30 15:01:11 -06'00'

Lic. Yahairo Meléndez Paniagua
Subgerente

MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Fecha: 2019.10.30 14:43:45 -06'00'

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas
Auditora Interna

Timbre de ¢300 ley No. 6614
Adherido y cancelado en el original

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Periodos terminados al 30 de setiembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Por revaluaciones de bienes	Por cambios en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	Por participaciones en otras empresas	Total ajuste al patrimonio	Reservas patromoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017		**17.918.673.449**	**99.217.283**	**(29.727.798)**	**15.913.808**	**85.403.293**	**4.600.393.260**	**-**	**1.297.960.868**	**23.902.430.870**
Fortalecimiento de Fondo de Becas CENECOOP		-	-	-	-	-	23.761.295	-	-	**23.761.295**
Fortalecimiento de la Reserva de Educación		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uso de reservas		-	-	-	-	-	(46.320.824)	-	-	**(46.320.824)**
Distribución de excedentes		-	-	-	-	-	-	-	(1.297.960.868)	**(1.297.960.868)**
Aportes de capital recibidos durante el año		1.817.302.697	-	-	-	-	-	-	-	**1.817.302.697**
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año		(1.556.549.893)	-	-	-	-	-	-	-	**(1.556.549.893)**
Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio		**18.179.426.253**	**99.217.283**	**(29.727.798)**	**15.913.808**	**85.403.293**	**4.577.833.731**	**-**	**-**	**22.842.663.277**
Resultado integral total del año		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	-	1.743.514.618	**1.743.514.618**
Ajuste por valuacion de participacionen otras empresas		-	-	-	615.661	**615.661**	-	-	-	**615.661**
Ajustes al superavit por revaluacion		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuacion de las inversiones disponibles para la venta		-	-	50.649.172	-	**50.649.172**	-	-	-	**50.649.172**
Total del resultado integral del año		**-**	**-**	**50.649.172**	**615.661**	**51.264.833**	**-**	**-**	**1.743.514.618**	**1.794.779.451**
Saldos al 30 de setiembre de 2018	**13**	**18.179.426.253**	**99.217.283**	**20.921.374**	**16.529.469**	**136.668.126**	**4.577.833.731**	**-**	**1.743.514.618**	**24.637.442.728**

Continúa
d

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Periodos terminados al 30 de setiembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Por revaluaciones de bienes	Por cambios en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	Por participaciones en otras empresas	Total ajuste al patrimonio	Reservas patromoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018		**18.451.263.447**	**99.217.283**	**(322.668)**	**16.529.469**	**115.424.084**	**5.309.262.038**	**49.518.356**	**-**	**23.925.467.925**
Transacciones con los asociados registradas directamente en										
Fortaliecimiento de Fondo de Becas CENECOOP		-	-	-	-	-	23.573.917	-	-	**23.573.917**
Uso de reservas		-	-	-	-	-	(151.000.003)	-	-	**(151.000.003)**
Distribución de excedentes		-	-	-	-	-	-	(1.337.243.637)	-	**(1.337.243.637)**
Aportes de capital recibidos durante el año		1.805.545.034	-	-	-	-	-	-	-	**1.805.545.034**
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año		(1.952.966.900)	-	-	-	-	-	-	-	**(1.952.966.900)**
Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio		**18.303.841.581**	**99.217.283**	**(322.668)**	**16.529.469**	**115.424.084**	**5.181.835.952**	**(1.287.725.281)**	**-**	**22.313.376.336**
Resultado integral total del año										
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	1.287.725.281	1.574.387.522	**2.862.112.803**
Ajuste por valuacion de participacionen otras empresas		-	-	-	1.429.753	**1.429.753**	-		-	1.429.753
Ajuste por valuacion de las inversiones disponibles para la venta		-	-	146.056.051	-	**146.056.051**	-		-	**146.056.051**
Total del resultado integral del año		-	-	**146.056.051**	**1.429.753**	**147.485.804**	-	**1.287.725.281**	-	**3.009.598.607**
Saldos al 30 de setiembre de 2019	**13**	**18.303.841.581**	**99.217.283**	**145.733.383**	**17.959.222**	**262.909.888**	**5.181.835.952**	-	**1.574.387.522**	**25.322.974.943**

IVANNIA MARTINEZ ZUÑIGA (FIRMA)
Firmado digitalmente por IVANNIA MARTINEZ ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2019.10.30 14:19:07 -06'00'

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General (carné 22393)

YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Firmado digitalmente por YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Fecha: 2019.10.30 15:04:20 -06'00'

Lic. Yahairo Meléndez Paniagua
Subgerente

MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Fecha: 2019.10.30 14:44:02 -06'00'

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas
Auditora Interna

COSTA RICA TIMBRE COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA 300 COLONES

Timbre de ¢300 ley No. 6614
Adherido y cancelado en el original

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

e

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Periodo terminado el 30 de setiembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	setiembre 2019	setiembre 2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	1.574.387.521	1.743.514.618
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos	2.271.758.088	2.130.194.013
Pérdidas por estimación por deterioro de bienes realizables	-	7.517.061
Pérdidas por estimación de cuentas por cobrar	7.539.721	8.689.046
Participaciones en el capital de otras empresas, netas	250.000	(64.527.797)
Gastos por otras provisiones	89.256.996	93.869.086
Depreciaciones y amortizaciones	330.046.875	280.932.673
Gasto por intereses	5.468.987.320	4.712.016.366
Ingreso por intereses	(12.442.348.532)	(11.747.811.378)
Participaciones sobre la utilidad	74.187.303	82.105.139
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Valores negociables	(97.037.943)	(19.501)
Créditos y avances de efectivo	(229.877.065)	(10.475.178.833)
Otras cuentas por cobrar	(21.006.007)	4.744.914
Otros activos	(34.436.349)	(23.107.246)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	4.926.731.388	6.926.204.077
Otras cuentas por pagar y provisiones	146.898.178	(466.754.936)
Otros pasivos	(248.477.518)	303.107.110
Intereses recibidos	12.293.390.453	11.697.341.875
Intereses pagados	(5.266.014.818)	(4.031.799.193)
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación	**8.844.235.611**	**1.181.037.094**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(455.666.729.157)	(387.461.712.681)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	456.868.245.159	385.107.841.432
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	(17.935.875)	(115.957.609)
Adquisición y desarrollo de activo intangible	-	(33.184.467)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	**1.183.580.127**	**(2.503.013.325)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras nuevas	955.000.000	10.244.364.150
Pago de obligaciones	(9.184.282.998)	(7.449.629.118)
Aportes de capital social	1.805.545.035	1.817.302.697
Liquidaciones a los asociados	(1.952.966.900)	(1.556.549.893)
Uso de reservas	(127.426.086)	(22.559.528)
Pago de excedentes a asociados	(1.337.243.637)	(1.297.960.868)
financiamiento	**(9.841.374.586)**	**1.734.967.440**
Aumento (disminución) neto en el efectivo	**186.441.152**	**412.991.209**
Efectivo al inicio del año	**845.046.916**	**686.079.320**
Efectivo al final del año	**1.031.488.068**	**1.099.070.529**

IVANNIA MARTINEZ ZUÑIGA (FIRMA)
Firmado digitalmente por IVANNIA MARTINEZ ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2019.10.30 14:19:30 -06'00'

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General (carné 22393)

YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Firmado digitalmente por YAHAIRO JOSE MELENDEZ PANIAGUA (FIRMA)
Fecha: 2019.10.30 15:01:42 -06'00'

Lic. Yahairo Meléndez Paniagua
Subgerente

MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIRIAM VANESSA CAMBRONERO CERDAS (FIRMA)
Fecha: 2019.10.30 14:44:20 -06'00'

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas
Auditora Interna

Timbre de ¢300 ley No. 6614
Adherido y cancelado en el original

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

f

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (en adelante "COOPEMEP, R.L." o "la Cooperativa") con domicilio en Barrio Amón, San José, Costa Rica; se constituyó en octubre de 1971 de conformidad con la legislación costarricense. Está regulada por la Ley de Asociaciones Cooperativas número 6756 promulgada el 5 de mayo de 1982 con duración indefinida y la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Está formada por a) profesionales y funcionarios (as) administrativos de instituciones educativas que laboren en instituciones públicas o privadas autorizadas por el Ministerio de Educación Pública o por el CONESUP, b) funcionarios (as) de COOPEMEP, R.L., c) funcionarios (as) de entidades gremiales y de instituciones afines al sector educación, d) pensionados (as) o jubilados (as) del régimen de pensiones y jubilaciones del Magisterio Nacional, así como los pensionados(as) de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) o aquellos jubilados por cualquier otro sistema que posean la póliza de vida obligatoria de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, e) familiares de los empleados del Ministerio de Educación Pública, f) Personas jurídicas que la Ley de Asociaciones Cooperativas permita y de entidades que promuevan la formación y la cultura de la sociedad costarricense; g) menores de edad gozarán de los mismos derechos y tendrán las mismas obligaciones que los mayores, según artículo 18 del Código de la Niñez y la Adolescencia; h) las personas jurídicas nacionales e internacionales radicadas en el país que no persigan fines de lucro, i) toda persona física que solo desee invertir en la Cooperativa.

De acuerdo con su estatuto COOPEMEP, R.L. es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes-dueños, cuya misión es ofrecer soluciones financieras y solidarias de calidad, que contribuyen a mejorar el bienestar de las personas asociadas. Los objetivos son estimular el ahorro y brindar facilidades de crédito, ofrecer asesoría en la administración del crédito, proporcionar educación cooperativa.

El crédito está orientado principalmente al financiamiento de líneas de consumo y vivienda, en su mayoría a trabajadores del sector educación mediante la deducción por planilla para el pago de las cuotas de capital, ahorro y préstamos, lo cual asegura una menor probabilidad de incumplimiento en la atención de las obligaciones de sus asociados.

La Cooperativa está regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

Al 30 de setiembre de 2019, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2018, COOPEMEP, R.L. contaba con 18 oficinas regionales en las poblaciones de: Limón, Guápiles, Liberia, Nicoya, Cañas, Ciudad Neilly, Pérez Zeledón, Puntarenas, Alajuela, San Ramón, Turrialba, San Carlos, Desamparados, Moravia, Heredia, Plaza Rofas, Cartago y Oficinas Centrales en Barrio Amón.

Al 30 de setiembre de 2019, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2018, COOPEMEP, R.L., contaba con 214, 223 y 217 empleados respectivamente.

La información relevante acerca de la entidad se encuentra en su sitio Web oficial: www.coopemep.com.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Estos estados financieros han sido aprobados por el Consejo de Administración el 29 de octubre de 2019, en el Acuerdo 23-2797-19-AC.

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- los activos mantenidos para negociar y disponibles para la venta son medidos al valor razonable.
- los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota k.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Deterioro de activos no financieros – nota 1.j
- Reevaluación de los activos fijos – nota 1.h
- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 1.g
- Medición del valor razonable – nota 1.k

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2019, ese tipo de cambio se estableció en ¢577,93 y ¢583,88 por US $1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢604,39 ¢611,75 al 31 de diciembre de 2018 y ¢579,12 ¢585,80 al 30 de setiembre de 2018) respectivamente.

i. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de setiembre de 2019, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢577,93 por US$1,00 (¢604,39 por US$1,00 en diciembre 2018 y ¢579,12 por US$1,00 en setiembre 2018). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Las inversiones que mantiene COOPEMEP, R.L., como instrumentos mantenidos para negociar son aquellas inversiones en fondos de inversión abiertos, de conformidad con la regulación vigente. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas; se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

i. Clasificación

Los instrumentos mantenidos para negociar son aquellos que COOPEMEP, R.L., mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo aprovechando las fluctuaciones de precio y los márgenes de intermediación.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por COOPEMEP, R.L., puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por COOPEMEP, R.L., ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

ii. Reconocimiento

COOPEMEP, R.L., reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

vi. Liquidación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando COOPEMEP, R.L. pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vii. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando COOPEMEP, R.L. tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

COOPEMEP, R.L. considera como efectivo, el saldo en el rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en caja y bóvedas y depósitos a la vista y certificados a plazo cuyo vencimiento original es de dos meses o menos. Al 30 de setiembre de 2019, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2018, la Cooperativa no mantiene equivalentes de efectivo.

(g) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢100.000.000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ¢100.000.000 se clasifican como Grupo 2.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente.

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

A partir de enero de 2014, el cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

A partir de enero de 2014, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo con las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014 se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores”.

En el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30% requerido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, artículo 11bis; por éste concepto se registra para la cartera de créditos al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2018, una estimación de CSD de ¢276.134.578 y ¢298.348.574, respectivamente.

En setiembre 2018, entro en vigor el transitorio XIII, del acuerdo SUGEF 1-05 que indica “Se suspende la aplicación de la estimación genérica establecida en el artículo 11bis aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima de indicador prudencial”.

Al 30 de setiembre de 2019 para las operaciones formalizadas antes de la aplicación de dicho transitorio, se registra una estimación CSD de ¢311.405.765.

La Superintendencia valorará, a partir de la información que remitan las entidades sobre este indicador, la conveniencia de reactivar su uso, así como su alcance y los porcentajes aplicables.

Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta se incrementaron gradualmente, según se indica a continuación:

Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del 1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

La Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

Según lo dispuesto en el en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas”, COOPEMEP, R.L. ha venido registrando a partir del cierre contable al 31 de julio de 2016, el monto correspondiente al 7% de la diferencia de la operación, cuentas No. 500 “Ingresos” menos cuentas No. 400 “Gastos” más la cuenta contable N°450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad”; acumulando en la cuenta contable N°139.02.1.02 “Componente contra cíclico”.

A partir de octubre 2017, se aplica la fórmula consignada en el artículo 4 de dicho reglamento.

Al 30 de setiembre de 2019, se mantiene registrado un monto de ¢351.844.302, (¢497.809.151 en diciembre de 2018 y ¢320.551.798 en setiembre de 2018).

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos que tiene COOPEMEP, R.L. son operativos principalmente por el alquiler de locales para sucursales, vehículos, equipos de cómputo, equipo y mobiliario de oficina. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los activos reemplazados son dados de baja.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Depreciación y amortización

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

v. Superávit por revaluación

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral.

(i) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(j) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(k) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación.

Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, COOPEMEP, R.L. determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de COOPEMEP, R.L. considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(l) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S. 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o dejado de utilizar.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando COOPEMEP, R.L. adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(n) Otros pasivos

Se establece una cuota fija mensual de aporte obligatorio de ¢500, para el Fondo de Desarrollo (FODE), cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas asociadas, mediante el fomento del ahorro, el cual puede utilizar a futuro, como garantía de un crédito, o bien; para atender necesidades financieras a corto plazo. En caso de renuncia, se devuelve la totalidad de lo aportado.

Los asociados pensionados pueden retirar una vez al año el acumulado, siempre y cuando estén al día en créditos, aportes y no esté comprometido con fianzas atrasadas.

(o) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con el estatuto y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

- CENECOOP 2,5%
- CONACOOP 1%
- Otros organismos 1%

(p) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del año resulten insuficientes.

(q) Reservas patrimoniales

De conformidad con el estatuto y los artículos N°81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, COOPEMEP, R.L. destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

i. 10% para la formación de la reserva legal.
ii. 8% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
iv. 10% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial, llamada Reserva de Fortalecimiento Económico Institucional.
v. El 40% sobre el 2,5% de participaciones del CENECOOP, como Reserva para Capacitación de Empleados.
vi. 5% (después de reservas y participaciones) para la formación de un fondo de ayuda y subsidio para el Fondo de Solidaridad y Mutualidad.
vii. Fondo de contingencia: 5% de los excedentes anuales, previsto en el Artículo N°82 inciso 8 del Estatuto Social, el cual busca apoyar a aquellas personas asociadas que por su condición socioeconómica hayan llegado a un punto donde les sea imposible hacerles frente a sus obligaciones con la Cooperativa.

(r) Aportes patrimoniales

Se registran los instrumentos de capital que incorporan el derecho a una participación residual sobre los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos. En el caso de COOPEMEP R.L., el aporte ordinario obligatorio corresponde al 1,5% mensual del salario nominal o de la pensión en caso de los pensionados.

(s) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, COOPEMEP, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, estuvo obligada hasta el 30 de junio de 2019, por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes retirados por sus asociados. A partir del 1º de julio del 2019, para la retención del impuesto sobre la renta a los excedentes, aplica la Ley de Fortalecimiento de Finanzas Públicas, ley 9635.

(t) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones, se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo.

El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Hasta el 31 de diciembre de 2013, las comisiones cobradas por los créditos otorgados se diferían en la vida del crédito cuando la comisión fuera mayor que los costos incurridos para el otorgamiento del crédito.

A partir del 1º de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

(u) Beneficios a empleados

COOPEMEP, R.L, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa.

El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada

Además, según política laboral de la Cooperativa, el pago total de los derechos e indemnizaciones laborales se hará a todos aquellos colaboradores que cuenten con una antigüedad de 12 años, por una única vez, siempre y cuando cumpla con los requerimientos implícitos en esta.

En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de la Cooperativa, COOPEMEP, R.L., traslada mensualmente a la asociación 3% de los salarios devengados por los trabajadores asociados.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

2. Administración de riesgos

COOPEMEP, R.L. está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

(a) Riesgo de crédito
(b) Riesgo de liquidez
(c) Riesgo de mercado, que incluye:
  i. Riesgo de tasas de interés
  ii. Riesgo cambiario
  iii. Riesgo de precio
(d) Riesgo operativo
(e) Administración de capital
(f) Riesgo estratégico
(g) Riesgo reputacional
(h) Riesgo de legitimación de capitales
(i) Riesgo país
(j) Riesgo político

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de riesgos que consiste en identificar, medir, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos a los que está expuesta: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (que incluye riesgo de tasas de interés, y riesgo cambiario), riesgo operativo, riesgo administración de capital, riesgo reputación, riesgo de legitimación de capitales y riesgo país. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la Cooperativa; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la Organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos.

Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con una Calificación de Riesgos, emitida por la Sociedad Calificadora de Riesgos (“SCRiesgo Rating Agency”), donde otorgan una calificación a largo plazo de AA- (Nivel muy bueno, cuentan con una muy alta capacidad de pago para cumplir con las obligaciones contraídas con sus asociados y otras obligaciones contractuales) y de corto plazo SCR1 (con la más alta capacidad de pago oportuno de las obligaciones con sus asociados y obligaciones contractuales, con un nivel excelente), ambas con perspectiva estable.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión del riesgo de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05 y SUGEF 2-10, adicionalmente los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo de crédito.

El área de Gestión Integral de Riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Además, la Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo adicional de acuerdo con el análisis de la Administración, en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de setiembre de 2019, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2018, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢2.145.955.400, ¢3.355.626.309 y ¢3.262.465.691, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2019, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2018, de acuerdo con la consideración de la Administración, sobre el riesgo potencial adicional y del cálculo de la estimación estructural, la estimación por deterioro de la cartera de crédito quedo registrada en un monto total de ¢4.394.592.720, ¢4.031.923.809 y ¢4.036.085.153, respectivamente.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Disponibilidades	¢	1.031.488.068	845.046.916	1.099.070.529
Inversiones en instrumentos financieros		15.811.820.859	16.635.859.452	13.752.604.736
Cartera de crédito, neta		85.643.020.276	87.670.326.635	86.385.445.890
Cuentas y comisiones por cobrar, netas		22.545.574	9.079.288	18.682.885
	¢	102.508.874.777	105.160.312.291	101.255.804.040

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Inversiones mantenidas para negociar	¢	194.476.754	97.438.810	544.245
Inversiones disponibles para la venta		15.347.355.178	16.402.815.130	13.583.734.212
Productor por cobrar		269.988.927	135.605.512	168.326.279
	¢	15.811.820.859	16.635.859.452	13.752.604.736

Al 30 de setiembre de 2019, las inversiones mantenidas para negociar corresponden principalmente a fondos de inversión líquidos en colones, con tasas de 4,39% en promedio, (4,49% en diciembre 2018 y 4,59% en setiembre de 2018).

Las inversiones disponibles para la venta a su valor razonable se detallan como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Gobierno de Costa Rica	¢	14.957.327.520	16.031.222.472	13.194.709.054
Bancos del estado y creados por ley		219.139.451	209.195.158	242.945.158
Bancos privados		26.405.706	11.300.000	1.300.000
Otros		144.482.501	151.097.500	144.780.000
	¢	15.347.355.178	16.402.815.130	13.583.734.212

Al 30 de setiembre de 2019, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2018, COOPEMEP, R.L. mantiene una inversión cuyo emisor es del exterior: BICSA MIAMI.

Al 30 de setiembre de 2019, mantiene inversiones en instrumentos financieros por la suma de ¢334.161.560, (403.708.672 en diciembre de 2018 y ¢362.707.947 en setiembre de 2018), los que se encuentran garantizando servicios públicos, operaciones de financiamiento con instituciones del país y otros servicios. Ver nota 3.

Los valores razonables para la cartera de inversiones disponibles para la venta son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Inversiones por calificación

Las inversiones por calificación de riesgo asociado se detallan como sigue:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Calificación de riesgo-AA	¢ 12.457.999.432	7.928.222.472	7.226.553.299
Calificación de riesgo-AAA	10.000.000	-	-
Calificación de riesgo-BB		317.933.968	242.945.158
No calificadas			
Mercado Integrado de Liquidez	2.928.000.000	7.603.000.000	1.000.000.000
Captación de Fondos	-	500.000.000	4.970.000.000
Bancos Privados	1.350.000	-	-
BICSA	144.482.500	151.097.500	144.780.000
Productos por cobrar	269.988.927	135.605.512	168.326.279
	¢ 15.811.820.859	16.635.859.452	13.752.604.736

Al 30 de setiembre de 2019, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2018, las principales inversiones que no mantienen una calificación corresponden a las inversiones del mercado integrado captación de fondos de liquidez de 1 a 7 días y la captación de fondos en el Banco Central de Costa Rica.

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Créditos vigentes	¢	85.115.909.796	87.687.174.044	86.296.711.693
Créditos vencidos		4.445.265.187	3.657.814.207	3.772.845.177
Créditos cobro judicial		228.670.941	124.069.785	124.152.873
Productos por cobrar		247.767.072	233.192.408	227.821.300
		90.037.612.996	91.702.250.444	90.421.531.043
Estimación por deterioro		(4.394.592.720)	(4.031.923.809)	(4.036.085.153)
	¢	85.643.020.276	87.670.326.635	86.385.445.890

El 27 de diciembre de 2016, la Cooperativa firmó un contrato de compra de cartera de crédito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maestros y Profesores Pensionados Abierta a la Comunidad R.L (COOPEMAPRO R.L), por un monto de ¢550.000.000, la cual fue autorizada por la Superintendencia, mediante el oficio SGF-3135-201605668-05770-SFG-CONFIDENCIAL.

La compra realizada fue de 235 operaciones, con un valor en libros de ¢323.939.975, monto cancelado en su totalidad, el 20 de enero de 2017.

Al 30 de setiembre de 2019, el saldo de la cartera comprada a COOPEMAPRO es por un monto de ¢144.728.472 en saldo principal, (¢209.995.243 al 31 de diciembre de 2018 y ¢214.184.506 al 30 de setiembre de 2018).

El 02 de julio de 2019, la Cooperativa firmó un contrato de compra de cartera de crédito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los empleados de la Contraloría (COOPECO R.L), por un monto de ¢1.200.000.000.

La compra realizada fue de 123 operaciones, con un valor en libros de ¢864.887.491, monto cancelado en su totalidad, el 03 de julio de 2019.

Al 30 de setiembre de 2019, el saldo de la cartera comprada a COOPECO es por un monto de ¢825.227.136.

Al 30 de setiembre de 2019, la cartera de préstamos mantiene tasas de interés en colones anuales que oscilan entre 6,5% y 28,0%, (7% y 28% al 31 de diciembre de 2018; 7% y 30% al 30 de setiembre de 2018).

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría de riesgo con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

		setiembre 2019	
Categoría de riesgo		Bruto	Neto
A1	¢	85.473.795.718	84.738.879.804
A2		1.445.710.465	1.434.623.083
B2		4.777.578	4.299.820
C1		1.129.489.393	891.853.729
C2		274.660.253	173.563.217
D		476.885.729	132.804.177
E		1.232.293.860	515.633.766
	¢	90.037.612.996	87.891.657.596
Menos estimación contra cíclica			(351.844.302)
Menos exceso de estimación			(1.896.793.018)
Total, cartera			85.643.020.276

		diciembre 2018	
Categoría de riesgo		Bruto	Neto
A1	¢	81.208.141.501	80.528.432.266
A2		732.671.547	726.287.779
B1		1.675.577.322	1.602.784.456
B2		141.936.302	130.917.294
C1		623.249.298	468.481.810
C2		149.925.480	112.982.584
D		274.388.586	71.767.867
E		6.896.361.408	4.704.970.079
	¢	91.702.250.444	88.346.624.135
Menos estimación contra cíclica			(497.809.151)
Menos exceso de estimación			(178.88.349)
Total, cartera			87.670.326.635

		setiembre 2018	
Categoría de riesgo		Bruto	Neto
A1	¢	82.030.044.293	81.323.745.036
A2		877.899.792	870.745.824
B1		224.521.957	219.705.684
B2		2.297.098	2.067.388
C1		616.612.234	475.104.219
C2		85.838.268	68.359.974
D		330.741.906	96.242.903
E		6.253.575.495	4.103.094.324
	¢	90.421.531.043	87.159.065.352
Menos estimación contra cíclica			(320.551.798)
Menos exceso de estimación			(453.067.664)
Total, cartera			86.385.445.890

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida, de acuerdo con su categoría de riesgo se detalla como sigue:

	setiembre 2019		
Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	¢ 115.978.067	-	579.890
Grupo 2			
A1	85.255.615.739	102.201.912	734.336.024
A2	1.438.262.965	7.447.500	11.087.382
B2	4.645.927	131.650	477.758
C1	1.092.037.215	37.452.178	237.635.664
C2	264.169.831	10.490.423	101.097.036
D	452.232.836	24.652.893	344.081.552
E	1.166.903.344	65.390.516	716.660.094
Total, grupo 2	¢ 89.673.867.856	247.767.072	2.145.375.510
Exceso estimación	-	-	1.896.793.018
Estimación contra cíclica	-	-	351.844.302
	¢ 89.789.845.924	247.767.072	4.394.592.720

	diciembre 2018		
Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	¢ 1.026.914.536	815.116	8.798.633
Grupo 2			
A1	80.123.661.600	56.750.249	670.910.602
A2	731.948.552	721.995	6.382.768
B1	1.639.395.602	36.181.720	72.792.866
B2	138.448.060	3.488.242	11.019.008
C1	598.815.505	24.433.793	154.767.488
C2	144.651.220	5.274.260	36.942.896
D	259.627.690	14.760.896	202.620.719
E	6.805.595.271	90.766.137	2.191.391.329
Total, grupo 2	¢ 90.442.143.500	232.377.292	3.346.827.676
Exceso estimación	-	-	178.488.349
Estimación contra cíclica	-	-	497.809.151
	¢ 91.469.058.036	233.192.408	4.031.923.809

		setiembre 2018		
Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1				
A1	¢	890.747.689	1.600.743	8.128.160
Grupo 2				
A1		81.055.327.037	82.368.825	698.171.097
A2		873.617.676	4.282.116	7.153.968
B1		224.297.462	224.496	4.816.273
B2		2.216.816	80.282	229.710
C1		595.007.682	21.604.551	141.508.015
C2		82.727.481	3.110.787	17.478.295
|D		313.352.595	17.389.310	234.499.003
E		6.156.415.305	97.160.190	2.150.481.170
Total, grupo 2	¢	89.302.962.054	226.220.557	3.254.337.531
Exceso estimación		-	-	453.067.664
Estimación contra cíclica		-	-	320.551.798
	¢	90.193.709.743	227.821.300	4.036.085.153

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Pagaré colones	¢	74.052.802.263	76.507.668.145	75.979.096.202
Fiduciaria		5.060.573.260	5.440.553.076	5.486.407.686
Hipotecaria		10.417.454.351	9.357.512.142	8.568.779.242
Títulos valores		236.500.064	136.960.184	132.280.790
Prendaria		22.515.986	26.364.489	27.145.823
		89.789.845.924	91.469.058.036	90.193.709.743
Productos por cobrar		247.767.072	233.192.408	227.821.300
Estimación por deterioro		(4.394.592.720)	(4.031.923.809)	(4.036.085.153)
	¢	85.643.020.276	87.670.326.635	86.385.445.890

Valor razonable de las garantías

El detalle del valor razonable, de todas las garantías reales por categoría de riesgo es como sigue:

Categoría de riesgo		setiembre 2019 Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías
A1	¢	85.473.795.718	8.842.796.771
A2		1.445.710.465	305.576.443
B2		4.777.578	-
C1		1.129.489.393	211.737.746
C2		274.660.253	86.083.833
D		476.885.729	20.686.591
E		1.232.293.860	275.678.005
	¢	90.037.612.996	9.742.559.389

Categoría de riesgo		diciembre 2018 Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías
A1	¢	81.208.141.501	8.480.186.241
A2		732.670.547	230.536.530
B1		1.675.577.323	257.030.143
B2		141.936.302	47.938.055
C1		623.249.298	7.785.929
C2		149.925.480	92.018.745
D		274.388.585	4.256.000
E		6.896.361.408	371.583.297
	¢	91.702.250.444	9.491.334.940

Categoría de riesgo		setiembre 2018 Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías
A1	¢	82.030.044.293	7.616.136.248
A2		877.899.792	172.854.151
B1		224.521.957	152.947.553
B2		2.297.098	-
C1		616.612.234	55.873.714
C2		85.838.268	60.910.636
D		330.741.906	18.197.888
E		6.253.575.495	400.971.695
	¢	90.421.531.043	8.477.891.885

Para la cartera de crédito se consideran aquellas operaciones mitigadas a través de garantía real.

Para efectos del valor razonable de las garantías se considera valor real aplicando el porcentaje correspondiente de mitigación.

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Consumo	¢	79.264.249.234	86.214.006.642	85.311.313.050
Vivienda		10.517.885.954	5.245.980.382	9.467.629
MIPYME		7.710.736	9.071.012	4.872.929.064
		89.789.845.924	91.469.058.036	90.193.709.743
Productos por cobrar		247.767.072	233.192.408	227.821.300
Estimación por deterioro		(4.394.592.720)	(4.031.923.809)	(4.036.085.153)
	¢	85.643.020.276	87.670.326.635	86.385.445.890

La Administración ha procurado mantener en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigiendo los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

Cartera de crédito por morosidad

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, aproximadamente el 94,72% del saldo de la cartera se encuentra al día:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Al día	¢	85.115.909.796	87.687.174.044	86.296.711.692
De 0 a 30 días		2.246.809.360	-	1.863.432.914
De 31 a 60 días		-	1.834.152.249	-
De 61 a 90 días		1.246.530.068	866.503.460	785.364.408
De 91 a 120 días		440.591.031	409.052.458	482.795.790
De 121 a 180 días		360.531.335	433.888.438	536.403.415
Más de 181 días		150.803.394	114.217.603	104.848.649
Cobro Judicial		228.670.940	124.069.784	124.152.875
	¢	89.789.845.924	91.469.058.036	90.193.709.743

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de setiembre de 2019, COOPEMEP, R.L. totaliza 10 préstamos por ¢53.995.153 (37 préstamos por ¢114.217.604 en diciembre de 2018 y 28 préstamos por ¢104.848.649 en setiembre de 2018), en los cuales ha cesado la acumulación de intereses.

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de setiembre de 2019, COOPEMEP, R.L. totaliza en cuentas de orden ¢54.496.627 correspondientes a productos en suspenso, los mismos se originan por intereses devengados no cobrados con más de 180 días. Al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2018 (¢39.264.711 y ¢38.821.007), respectivamente.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de setiembre de 2019, COOPEMEP, R.L. mantiene 13 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial, por ¢228.670.941, lo que representa el 0,002% de la cartera de crédito. Al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2018, (5 operaciones de crédito por ¢124.069.785, lo que representa el 0,14% de la cartera y 5 operaciones de crédito por ¢124.152.873, lo que representa el 0,14% de la cartera de crédito, respectivamente).

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

setiembre 2019

Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	14.310	89.789.845.924
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	247.767.072
Estimación por incobrables	-	(4.394.592.720)
	14.310	85.643.020.276

diciembre 2018

Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	10.279	¢ 91.469.058.036
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	233.192.408
Estimación por incobrables	-	(4.031.923.809)
	10.279	¢ 87.670.326.635

setiembre 2018

Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	10.222	90.193.709.743
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	227.821.300
Estimación por incobrables	-	(4.036.085.153)
	10.222	86.385.445.890

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de las cuentas y comisiones por cobrar se detalla como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo al inicio del año	¢	4.031.923.809	4.505.729.365	4.505.729.365
Más:				
Estimación cargada a los resultados del año		1.353.164.608	1.049.452.590	830.938.793
Recuperación de estimación		828.405.072	1.951.895.272	1.299.255.601
Menos:				
Créditos dados de baja de la estimación		1.819.154.132	3.475.257.893	2.599.631.514
		4.394.339.357	4.031.819.334	4.036.292.245
Estimación de créditos contingentes		253.363	104.475	(207.092)
Saldo al final del año	¢	4.394.592.720	4.031.923.809	4.036.085.153

Estimación de la cartera de crédito

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05, así como del Acuerdo SUGEF 19-16, se detalla como sigue:

	setiembre 2019					
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total, neto
A1	¢ 85.473.795.718	(427.368.979)	-	-	(307.546.935)	84.738.879.804
A2	1.445.710.465	(7.228.552)	-	-	(3.858.830)	1.434.623.083
B2	4.777.578	-	-	(477.758)	-	4.299.821
C1	1.129.489.393	-	(912.994)	(236.722.670)	-	891.853.729
C2	274.660.253	-	(365.991)	(100.731.045)	-	173.563.217
D	476.885.729	-	(91.159)	(343.990.393)	-	132.804.176
E	1.232.293.860	-	(1.215.754)	(715.444.340)	-	515.633.766
Valor en libros	¢ 90.037.612.996	(434.597.531)	(2.585.898)	(1.397.366.206)	(311.405.765)	87.891.657.596
Productos por cobrar						247.767.072
Estimación contra cíclica						(351.844.302)
Exceso de estimación						(1.896.793.018)
						85.643.020.276

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

diciembre 2018

Categoría de riesgo		Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total, neto
A1	¢	81.208.141.501	(406.294.071)	-	-	(273.415.163)	80.528.432.267
A2		732.670.547	(3.663.353)	-	-	(2.719.415)	726.287.779
B1		1.675.577.322		(1.220.667)	(71.572.200	-	1.602.784.455
B2		141.936.302		(167.085)	(10.851.923)	-	130.917.294
C1		623.249.298		(21.323)	(154.746.165)	-	468.481.810
C2		149.925.480		(384.039)	(36.558.857)	-	112.982.584
D		274.388.586		(21.280)	(202.599.439)	-	71.767.867
E		6.896.361.408		(1.627.911)	(2.189.763.418)	-	4.704.970.079
Valor en libros	¢	91.702.250.444	(409.957.424)	(3.442.305)	(2.666.092.002)	(276.134.578)	88.346.624.135
Productos por cobrar							233.192.408
Estimación contra cíclica							(497.809.151)
Exceso de estimación							(178.488.349)
						¢	87.670.326.635

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

setiembre 2018

Categoría de riesgo		Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total, neto
A1	¢	82.030.044.294	(410.715.153)	-	-	(295.584.105)	81.323.745.037
A2		877.899.792	(4.389.499)	-	-	(2.764.469)	870.745.824
B1		224.521.957	-	(712.202)	(4.104.070)	-	219.705.684
B2		2.297.098	-	-	(229.710)	-	2.067.388
C1		616.612.234	-	(258.062)	(141.249.953)	-	475.104.219
C2		85.838.268	-	(256.978)	(17.221.316)	-	68.359.974
D		330.741.905	-	(90.989)	(234.408.014)	-	96.242.902
E		6.253.575.495	-	(1.851.944)	(2.148.629.227)	-	4.103.094.324
Valor en libros	¢	90.421.531.043	(415.104.652)	(3.170.175)	(2.545.842.290)	(298.348.574)	87.159.065.352
Productos por cobrar							227.821.300
Estimación contra cíclica							(320.551.798)
Exceso de estimación							(453.067.664)
							86.385.445.890

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos, que impediría cumplir con las obligaciones en los términos pactados. El Riesgo de Liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la Entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencia para la liquidez; el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

	Cálculo Interno			*Límite SUGEF*	
Indicador	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes	4,29 V	2,49 V	3,05 V	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		
ICP 3 mes	1,23 V	1,24	0,97 V	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Al 30 de setiembre de 2019, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	936.150.250	-	-	-	-	-	-	-	936.150.250
Inversiones		570.376	4.700.025.025	1.353.349.637	10.664.582	959.768.766	190.256.826	8.252.628.946	-	15.467.264.160
Cartera de Crédito		5.075.167	269.562.930	81.072.495	200.756.288	662.071.866	1.363.473.404	85.045.936.782	2.409.664.064	90.037.612.996
Total, activos		941.795.793	4.969.587.955	1.434.422.132	211.420.872	1.621.840.632	1.553.730.230	93.298.565.728	2.409.664.064	106.441.027.406
Obligaciones con el público		1.548.975.713	2.301.245.077	2.605.044.704	5.549.377.226	7.397.937.750	10.218.906.770	11.853.310.557	-	41.474.797.797
Obligaciones con entidades financieras		-	839.594.227	686.960.738	731.491.292	1.835.148.713	3.835.462.713	21.197.174.399	-	29.125.832.082
Cargos por pagar		-	151.925.465	102.792.190	218.972.302	291.914.462	403.226.787	467.718.558	-	1.636.549.765
Total, pasivos		1.548.975.713	3.292.764.769	3.394.797.632	6.499.840.820	9.525.000.925	14.457.596.270	33.518.203.514	-	72.237.179.644
Calce moneda nacional	¢	(607.179.920)	1.676.823.186	(1.960.375.500)	(6.288.419.948)	(7.903.160.293)	(12.903.866.040)	59.780.362.214	2.409.664.064	34.203.847.762
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	95.337.818	-	-	-	-	-	-	-	95.337.818
Inversiones		193.906.377	150.650.321	-	-	-	-	-	-	344.556.698
Total, activos		289.244.195	150.650.321	-	-	-	-	-	-	439.894.516
Calce moneda extranjera	¢	289.244.195	150.650.321	-	-	-	-	-	-	439.894.516
Total, calce de plazos de activos y pasivos	¢	(317.935.725)	1.827.473.507	(1.960.375.500)	(6.288.419.948)	(7.903.160.293)	(12.903.866.040)	59.780.362.214	2.409.664.064	34.643.742.278

Los faltantes que se puedan presentar en el calce de plazos acumulado a uno y tres meses, se sensibilizan con las inversiones no comprometidas emitidas por el Gobierno y el Banco Central de Costa Rica, a más de 365 días; según lo estipulado en el punto 1.a. del anexo 2.1 del Acuerdo SUGEF 24-00.

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	747.029.133	-	-	-	-	-	-	-	747.029.133
Inversiones		549.959	8.111.343.240	55.990.400	161.387.314	728.439.343	3.341.203.999	3.987.371.272	-	16.386.285.527
Cartera de Crédito		-	247.681.548	250.439.700	199.539.559	406.629.474	1.493.054.208	85.323.021.964	3.781.883.992	91.702.250.445
Total, activos		747.579.092	8.359.024.788	306.430.100	360.926.873	1.135.068.817	4.834.258.207	89.310.393.236	3.781.883.992	108.835.565.105
Obligaciones con el público		1.603.977.908	5.068.527.580	2.530.445.137	2.499.367.994	4.442.169.978	10.089.001.664	10.387.713.156	-	36.621.203.417
Obligaciones con entidades financieras		-	1.015.028.831	1.089.362.602	966.890.975	3.151.016.429	5.270.455.801	25.789.223.434	-	37.281.978.072
Cargos por pagar		-	261.202.562	99.057.056	97.840.508	173.893.627	394.945.060	406.638.450	-	1.433.577.263
Total, pasivos		1.603.977.908	6.344.758.973	3.718.864.795	3.564.099.477	7.767.080.034	15.754.402.525	36.583.575.040	-	75.336.758.752
Calce moneda nacional	¢	(856.398.816)	2.014.265.815	(3.412.434.695)	(3.203.172.604)	(6.632.011.217)	(10.920.144.318)	52.726.818.196	3.781.883.992	33.498.806.353
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	98.017.782	-	-	-	-	-	-	-	98.017.782
Inversiones		96.888.852	-	-	-	-	152.685.073	-	-	249.573.925
Total, activos		194.906.634	-	-	-	-	152.685.073	-	-	347.591.707
Calce moneda extranjera	¢	194.906.634	-	-	-	-	152.685.073	-	-	347.591.707
Total, calce de plazos de activos y pasivos	¢	(661.492.182)	2.014.265.815	(3.412.434.695)	(3.203.172.604)	(6.632.011.217)	(10.767.459.245)	52.726.818.196	3.781.883.992	33.846.398.060

Al 30 de setiembre de 2018, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	1.029.606.932	-	-	-	-	-	-	-	1.029.606.932
Inversiones		544.245	5.997.420.694	36.163.416	-	216.958.489	1.336.739	7.349.265.095	-	13.601.688.678
Cartera de Crédito		4.186.944	246.064.555	71.585.921	183.550.378	609.518.086	1.505.362.135	85.811.781.211	1.989.481.813	90.421.531.043
Total, activos		1.034.338.121	6.243.485.249	107.749.337	183.550.378	826.476.575	1.506.698.874	93.161.046.306	1.989.481.813	105.052.826.653
Obligaciones con el público		1.223.156.344	3.180.989.182	3.029.742.846	5.364.068.694	9.687.938.617	8.408.276.020	9.663.885.303	-	40.558.057.006
Obligaciones con entidades financieras		-	968.603.689	871.885.371	959.416.884	3.014.571.566	5.454.622.067	17.949.166.087	-	29.218.265.664
Cargos por pagar		-	184.193.622	126.712.277	224.340.281	405.176.554	351.657.503	404.170.578	-	1.696.250.815
Total, pasivos		1.223.156.344	4.333.786.493	4.028.340.494	6.547.825.859	13.107.686.737	14.214.555.590	28.017.221.968	-	71.472.573.485
Calce moneda nacional	¢	(188.818.223)	1.909.698.756	(3.920.591.157)	(6.364.275.481)	(12.281.210.162)	(12.707.856.716)	65.143.824.338	1.989.481.813	33.580.253.168
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	69.463.597	-	-	-	-	-	-	-	69.463.597
Inversiones		-	150.916.058	-	-	-	-	-	-	150.916.058
Total, activos		69.463.597	150.916.058	-	-	-	-	-	-	220.379.655
Calce moneda extranjera	¢	69.463.597	150.916.058	-	-	-	-	-	-	220.379.655
Total, calce de plazos de activos y pasivos	¢	(119.354.626)	2.060.614.814	(3.920.591.157)	(6.364.275.481)	(12.281.210.162)	(12.707.856.716)	65.14.3.824.338	1.989.481.813	33.800.632.823

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 30 de setiembre de 2019, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	1.031.488.068	-	-	-	-	-	-	1.031.488.068
Inversiones		5.045.152.100	1.353.349.637	10.664.583	959.768.766	190.256.826	8.252.628.946	-	15.811.820.858
Cartera de crédito		274.638.097	81.072.495	200.756.288	662.071.866	1.363.473.404	85.045.936.782	2.409.664.064	90.037.612.996
Total, de activos		6.351.278.265	1.434.422.132	211.420.871	1.621.840.632	1.553.730.230	93.298.565.728	2.409.664.064	106.880.921.922
Obligaciones con el público		3.850.220.790	2.605.044.704	5.549.377.226	7.397.937.750	10.218.906.770	11.853.310.557	-	41.474.797.797
Obligaciones con entidades financieras		839.594.227	686.960.738	731.491.292	1.835.148.713	3.835.462.713	21.197.174.399	-	29.125.832.082
Cargos por pagar		151.925.465	102.792.190	218.972.303	291.914.462	403.226.787	467.718.558	-	1.636.549.765
Total, pasivos	¢	4.841.740.482	3.394.797.632	6.499.840.821	9.525.000.925	14.457.596.270	33.518.203.514	-	72.237.179.644

Al 31 de diciembre de 2018, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢	845.046.915	-	-	-	-	-	-	845.046.915
Inversiones		8.208.782.051	55.990.400	161.387.314	728.439.343	3.493.889.072	3.987.371.272	-	16.635.859.452
Cartera de crédito		247.681.548	250.439.700	199.539.559	406.629.474	1.493.054.208	85.323.021.964	3.781.883.992	91.702.250.445
Total, de activos		9.301.510.514	306.430.100	360.926.873	1.135.068.817	4.986.943.280	89.310.393.236	3.781.883.992	109.183.156.812
Obligaciones con el público		6.672.505.488	2.530.445.137	2.499.367.994	4.442.169.978	10.089.001.664	10.387.713.156	-	36.621.203.417
Obligaciones con entidades financieras		1.015.028.831	1.089.362.602	966.890.975	3.151.016.429	5.270.455.801	25.789.223.434	-	37.281.978.072
Cargos por pagar		261.202.562	99.057.056	97.840.508	173.893.627	394.945.060	406.638.450	-	1.433.577.263
Total, pasivos	¢	7.948.736.881	3.718.864.795	3.564.099.477	7.767.080.034	15.754.402.525	36.583.575.040	-	75.336.758.752

Al 30 de setiembre de 2018, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades ¢	1.099.070.529	-	-	-	-	-	-	1.099.070.529
Inversiones	6.148.880.997	36.163.416	-	216.958.489	1.336.739	7.349.265.095	-	13.752.604.736
Cartera de crédito	250.251.499	71.585.921	183.550.378	609.518.086	1.505.362.135	85.811.781.211	1.989.481.813	90.421.531.043
Total, de activos	7.498.203.025	107.749.337	183.550.378	826.476.575	1.506.698.874	93.161.046.306	1.989.481.813	105.273.206.308
Obligaciones con el público	4.404.145.526	3.029.742.846	5.364.068.694	9.687.938.617	8.408.276.020	9.663.885.303	-	40.558.057.006
Obligaciones con entidades financieras	968.603.689	871.885.371	959.416.884	3.014.571.566	5.454.622.067	17.949.166.087	-	29.218.265.664
Cargos por pagar	184.193.622	126.712.277	224.340.281	405.176.554	351.657.503	404.170.578	-	1.696.250.815
Total, pasivos ¢	5.556.942.837	4.028.340.494	6.547.825.859	13.107.686.737	14.214.555.590	28.017.221.968	-	71.472.573.485

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de setiembre de 2019, el flujo nominal de los pasivos financieros (en miles de colones) es el siguiente:

				Años					
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	1.548.976	1.548.976	1.548.976	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		39.925.822	46.856.424	34.206.790	8.343.583	2.608.620	718.025	592.327	387.079
Obligaciones con entidades financieras		29.125.832	73.400.800	12.159.530	10.011.826	4.523.730	6.325.892	11.403.597	28.976.225
	¢	70.600.630	121.806.200	47.915.296	18.355.409	7.132.350	7.043.917	11.995.924	29.363.304

Al 31 de diciembre de 2018, el flujo nominal de los pasivos financieros (en miles de colones) es el siguiente:

				Años					
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	1.603.978	1.603.978	1.603.978	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		35.017.226	40.253.741	29.658.931	6.606.903	3.157.143	548.916	281.848	-
Obligaciones con entidades financieras		37.281.978	53.665.771	9.748.143	5.166.741	8.170.928	5.173.301	8.733.699	16.672.959
	¢	73.903.182	95.523.490	41.011.052	11.773.644	11.328.071	5.722.217	9.015.547	16.672.959

Al 30 de setiembre de 2018, el flujo nominal de los pasivos financieros (en miles de colones) es el siguiente:

				Años					
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	1.223.156	1.223.156	1.223.156	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		39.334.901	44.043.959	32.568.612	6.446.968	3.954.828	768.039	305.330	182
Obligaciones con entidades financieras		29.218.266	36.178.029	5.262.147	9.138.352	7.309.005	1.193.471	4.717.380	8.557.674
	¢	69.776.323	81.445.144	39.053.915	15.585.320	11.263.833	1.961.510	5.022.710	8.557.856

Al 30 de setiembre de 2019, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢55.364.640.000 (¢53.064.640.000 en diciembre 2018 y ¢47.058.480.000 en setiembre 2018), de las cuales, están siendo utilizadas por un monto de ¢29.125.832.082, (¢37.281.978.072 diciembre 2018 y ¢29.218.265.664 en setiembre 2018).

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios adversos en las tasas de interés, variaciones adversas en el tipo de cambio y el precio de los instrumentos financieros sujetos a valor de mercado, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición debido a la posibilidad de que ocurra una pérdida económica, producto de variaciones adversas en las tasas de interés.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

A1 30 de setiembre de 2019, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional		De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	4.941.348.020	1.373.096.284	1.106.138.877	535.632.196	3.892.656.400	5.845.776.540	17.694.648.317
Cartera de Crédito		86.952.902.415	12.348.219	15.942.768	31.343.595	57.449.365	1.016.485.671	88.086.472.033
		91.894.250.435	1.385.444.503	1.122.081.645	566.975.791	3.950.105.765	6.862.262.211	105.781.120.350
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		4.182.534.699	10.038.416.035	8.126.779.920	11.125.149.085	8.979.998.763	5.065.414.129	47.518.292.631
Obligaciones con entidades financieras		29.264.905.938	-	-	-	-	-	29.264.905.938
		33.447.440.637	10.038.416.035	8.126.779.920	11.125.149.085	8.979.998.763	5.065.414.129	76.783.198.569
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones		344.529.386	-	-	-	-	-	344.529.386
		344.529.386	-	-	-	-	-	344.529.386
Brecha total de activos y pasivos	¢	58.791.339.184	(8.652.971.532)	(7.004.698.275)	(10.558.173.294)	(5.029.892.998)	1.796.848.082	29.342.451.167

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre de 2018, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional		De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	8.123.831.315	337.195.254	935.795.017	3.588.881.300	3.157.920.906	1.609.536.500	17.753.160.292
Cartera de Crédito		87.542.373.331	7.715.771	6.122.905	20.516.289	33.046.242	124.615.590	87.734.390.128
		95.666.204.646	344.911.025	941.917.922	3.609.397.589	3.190.967.148	1.734.152.090	105.487.550.420
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		7.132.955.299	6.228.331.156	4.754.670.056	11.643.484.468	7.532.871.553	4.295.493.401	41.587.805.933
Obligaciones con entidades financieras		37.479.678.636	-	-	-	-	-	37.479.678.636
		44.612.633.935	6.228.331.156	4.754.670.056	11.643.484.468	7.532.871.553	4.295.493.401	79.067.484.569
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones		96.888.852	-	-	157.554.494	-	-	254.443.346
		96.888.852	-	-	157.554.494	-	-	254.443.346
Brecha total de activos y pasivos	¢	51.150.459.563	(5.883.420.131)	(3.812.752.134)	(7.876.532.385)	(4.341.904.405)	(2.561.341.311)	26.674.509.197

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de setiembre de 2018, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional		De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	6.049.712.832	175.538.679	338.424.757	304.466.517	5.548.805.706	2.653.036.500	15.069.984.991
Cartera de Crédito		88.048.275.113	5.103.666	9.242.387	21.380.909	35.345.796	137.850.229	88.257.198.100
		94.097.987.945	180.642.345	347.667.144	325.847.426	5.584.151.502	2.790.886.729	103.327.183.091
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		4.782.536.400	9.120.365.412	10.793.531.603	9.583.715.519	6.386.536.721	5.086.681.085	45.753.366.740
Obligaciones con entidades financieras		29.385.926.705	-	-	-	-	-	29.385.926.705
		34.168.463.105	9.120.365.412	10.793.531.603	9.583.715.519	6.386.536.721	5.086.681.085	75.139.293.445
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones		150.967.023	-	-	-	-	-	150.967.023
		150.967.023	-	-	-	-	-	150.967.023
Brecha total de activos y pasivos	¢	60.080.491.863	(8.939.723.067)	(10.445.864.459)	(9.257.868.093)	(802.385.219)	(2.295.794.356)	28.338.856.669

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

La Cooperativa al igual que el resto de los intermediarios del mercado, está expuesta a los riesgos derivados de la volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio de la Cooperativa ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 30 de setiembre de 2019, para la tasa de interés en colones –Tasa Básica Pasiva–, el patrimonio en riesgo cambia en ¢120 millones (¢204,8 millones a diciembre 2018 y ¢226,59 millones a setiembre 2018).

El análisis de la sensibilidad ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, se detalla como sigue:

	Efecto en el valor razonable setiembre 2019	
	Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	¢ 239.011.928.566	266.658.236.866
Depósito a plazo	¢ 30.800.660.976	33.879.412.820
Obligaciones con entidades	¢ 43.414.139.894	44.278.576.273

	Efecto en el valor razonable diciembre 2018	
	Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	¢ 248.337.545.952	276.804.635.636
Depósito a plazo	¢ 38.250.787.871	39.236.962.086
Obligaciones con entidades	¢ 39.307.061.515	42.745.710.307

	Efecto en el valor razonable setiembre 2018	
	Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	¢ 236.030.334.288	262.785.344.381
Depósito a plazo	¢ 41.651.317.198	42.702.026.533
Obligaciones con entidades	¢ 26.021.601.748	27.889.614.837

(Continúa)

ii. Riesgo cambiario

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el Indicador de Suficiencia Patrimonial.

El riesgo cambiario también puede exacerbar el riesgo de crédito, ante la posibilidad de incumplimientos por deudores no generadores de divisas con operaciones denominadas en moneda extranjera, debido a variaciones en el tipo de cambio.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de "stress testing".

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 30 de setiembre de 2019, la posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de compra de ¢577,93 (¢604,39 en diciembre de 2018 y ¢579,12 en setiembre de 2018), y se detalla como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Activos:				
Disponibilidades	¢	95.337.818	98.017.782	69.463.597
Inversiones		344.556.698	249.573.925	150.916.058
Posición neta en moneda extranjera	¢	439.894.516	347.591.707	220.379.655

Como resultado del análisis de sensibilidad, dado que la Cooperativa mantiene una posición neta en dólares de US$761.155 (US$575.111 en diciembre de 2018 y US$380.542 en setiembre de 2018), el efecto en el estado de resultados integral de una variación de más de ¢10 o menos de ¢10, sería de un monto aproximado de ¢7.611.553 para setiembre 2019, (¢5.751.116 en diciembre de 2018 y ¢3.872.288 en setiembre de 2018), el cual es poco significativo en los resultados anuales de la Cooperativa. Por tanto, dado la posición al cierre del año, los cambios en moneda extranjera no representan un riesgo cambiario significativo.

(Continúa)

iii. Riesgo de precio

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en los precios de los títulos mantenidos en el portafolio de inversiones. Este riesgo se mide mediante varias metodologías de cálculo del valor en riesgo (VaR), entre ellas, el indicador de valor en riesgo regulatorio. Asimismo, se utilizan metodologías de valor en riesgo histórico, paramétrico y EWMA.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo de precios, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo de precios, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de "stress testing" y "backtesting".

Se mantiene un portafolio de inversiones cuyo valor en riesgo se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Para el 30 de setiembre 2019, el indicador de Valor en riesgo regulatorio se ubicó en 0,1750% del portafolio de inversiones; en el mismo mes del año 2018 su valor fue de 0.5713%, mostrando una importante disminución y encontrándose dentro del límite interno de la institución (0,87%).

(d) Riesgo operativo

Es la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. Éste incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal.

Modelo de identificación de eventos de riesgo operativo por proceso.

Este es un modelo que se aplica para los distintos procesos identificados en la Cooperativa. A continuación, se detalla dicha metodología:

Enfoque: este modelo se basa en la evaluación de los procesos de la Cooperativa para la identificación de eventos de riesgo, creación de planes de mitigación y su seguimiento, reporte de pérdidas o posibles pérdidas por incidentes de riesgo operativo, evaluación, medición y reportes internos; en concordancia con el Reglamento sobre la gestión del riesgo operativo (Acuerdo SUGEF 18-16).

Objetivo: identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los eventos de riesgo operativo de cada una de las áreas de manera oportuna y consistente en la Cooperativa.

Cálculo: Se debe obtener un inventario pormenorizado de todos y cada uno de los posibles eventos de riesgos a los que, de acuerdo con los análisis efectuados, está sometida la Cooperativa, para elaborar una matriz de datos que permitirá establecer un nivel de riesgo operativo para cada evento identificado según su probabilidad e impacto con base a variables cualitativas.

Observaciones: la finalidad de este modelo es la gestión integral de los riesgos operativos y plantear el marco general para identificar, medir, mitigar, monitorear y reportar los Riesgos Operativos de manera oportuna y consistente en COOPEMEP R.L., permitiendo a su vez la elaboración de indicadores de riesgo operativo y determinar alertas tempranas, debidamente alineado a metodologías de Calidad y Control Interno.

Junto con la matriz generada de eventos de riesgos operativos, se desarrolla un plan de mitigación de dichos riesgos, el cual contiene periodicidad de revisión trimestral, con el fin de trasladar o minimizar dichos riesgos detectados en cada uno de los procesos evaluados dentro de la matriz.

Además de la metodología cualitativa que ya posee la Cooperativa, paralelamente se lleva una compilación de una base histórica de datos de pérdidas suscitadas, para una medición cuantitativa a mediano plazo, la cual vendría a robustecer el análisis cualitativo actual con un análisis de pérdidas históricas y una data con la cual se pueda determinar un patrón de comportamiento y poder mitigar dicho riesgo de forma más eficaz.

(Continúa)

(e) Administración de capital

COOPEMEP, R.L. gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento de fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de legitimación de capitales, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo y a la Administración.

A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo con la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 30 de setiembre de 2019 es de 23,48% (22,93% en diciembre 2018 y 22,94% en setiembre 2018).

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos es multiplicada por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

(Continúa)

(f) Riesgo estratégico

Es la posibilidad de una pérdida económica que podría materializarse a raíz de decisiones adversas en el negocio, la aplicación indebida de las decisiones o incapacidad para responder a los cambios en las industrias.

La gestión del riesgo estratégico inicialmente se sustenta en identificar los factores de riesgo estratégico que limiten la posibilidad de alcanzar los objetivos estratégicos. Con estos plenamente identificados, se procede a determinar probabilidad de ocurrencia e impacto para conocer cuáles de ellos superan el apetito de riesgo de la organización y, por lo tanto, deben ser gestionados de forma prioritaria.

El monitoreo de riesgos estratégicos es de vital importancia, ya que le permite a la organización contar con información suficiente (en forma de alertas tempranas) para la toma de decisiones.

(g) Riesgo reputacional

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

Para gestionar el riesgo de reputación en la Cooperativa se realiza una identificación y evaluación, objetiva de las fuentes potenciales, internas y externas, de riesgo de reputación, es decir, se identifican los eventos de riesgo clave que pueden afectar la percepción de los grupos de interés sobre Coopemep R.L.

Adicionalmente, como parte del monitoreo se realizan estudios a diferentes grupos de interés con el fin de conocer su percepción sobre la organización. También, se utiliza la información generada en otras encuestas que se aplican por otros departamentos de la organización, para analizar aspectos relevantes para la reputación corporativa. En caso de ser necesario se elaboran planes de acción que permitan mejorar a futuro los resultados obtenidos en dichas evaluaciones.

Para la atención de situaciones que atenten o afecten la reputación de la entidad, se cuenta con el Comité de Crisis, órgano que asume el rol de líder y se encarga de analizar y gestionar este tipo de situaciones, de tal forma que se activen los protocolos de acción y comunicación de forma adecuada y oportuna.

(Continúa)

(h) Riesgo de legitimación de capitales

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones debido a incumplimientos a la Ley 8204 y su reglamentación conexa.

Con el objetivo de cumplir con las nuevas regulaciones establecidas, se vigila el acatamiento de las políticas y procedimientos en materia de Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, adicionalmente, se cuenta con una Matriz de Riesgo Institucional que permite la clasificación de nuestros asociados de acuerdo al nivel de riesgo en temas de legitimación de capitales, permitiendo una gestión preventiva en materia de riesgo, así mismo, la Cooperativa mantiene procesos de actualización de datos de la base asociativa y un mayor control de los perfiles declarados por los asociados de tal forma que se puedan determinar mediante alertas tempranas los desvíos de acuerdo al perfil transaccional.

(Continúa)

(i) Riesgo país

El riesgo país es uno de los riesgos más significativos, básicamente por sus consecuencias con efecto "dominó". Por ello, resulta de gran importancia para Coopemep R.L. estar al tanto de la evolución de los principales indicadores macroeconómicos del país y su entorno internacional. Los indicadores económicos suelen dar señales importantes ante el inicio de una recesión.

En el contexto de riesgo país no debe valorarse únicamente el factor económico. La política juega un papel clave en la economía y en el bienestar de la población. Por ello, el factor social-político es de gran relevancia dentro del riesgo país. La inestabilidad política, la corrupción y el sometimiento de un pueblo van ligados usualmente a indicadores económicos de bajo perfil y a altos niveles de iliquidez.

En este contexto se entiende por Riesgo País el riesgo que se asume al mantener o comprometer recursos en algún país extranjero, por los eventuales impedimentos para obtener su recuperación debido a factores que afectan globalmente al país respectivo. El riesgo país comprende el "riesgo soberano" y el "riesgo de transferencia". Por riesgo de transferencia se entiende la posibilidad de que un deudor no pueda hacer frente a sus deudas, aunque tenga fondos para hacerlo, por la existencia de restricciones oficiales que se lo impidan. El riesgo soberano es el riesgo que existe cuando se presta a un Estado o a un Gobierno, y corresponde a las dificultades que podrían presentarse para ejercer acciones contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía.

El riesgo país se relaciona con la eventualidad de que un estado soberano se vea imposibilitado o incapacitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de los riesgos usuales que surgen; por tanto, para la gestión de este riesgo se analiza el ambiente macroeconómico de las zonas Estados Unidos, Zona Euro, Asia y Latinoamérica.

(Continúa)

(j) Riesgo político

Es la posibilidad de una pérdida económica que podría materializarse a raíz de eventos o decisiones políticas adversas que afecten a los distintos agentes económicos. El riesgo político podría originarse de forma interna en el seno del proceso político o desde afuera del dominio de la autoridad.

Este se gestiona dentro de los informes de riesgo país, como uno de los componentes del cálculo de riesgo país (junto al componente económico y financiero).

Para calificar las variables políticas se adapta el método de criterio experto, que consiste en la asignación de una calificación en base a la percepción que se tenga de la situación de la variable. Para hacerlo de forma consensuada, esta calificación debe realizarse por 3 personas como mínimo, y debe dársele una ponderación simétrica a las opiniones según la cantidad de personas que realicen el análisis.

Las variables evaluadas para medir el riesgo político son la estabilidad del gobierno, desarrollo de conflictos internos, desarrollo de conflictos externos, corrupción, influencia de la milicia en la política interna, tensiones étnicas, calidad de la democracia y burocracia institucional.

(Continúa)

3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018	Causa de restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢	8.588.838.492	13.785.837.772	12.161.599.764	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢	128.329.060	184.195.158	184.195.158	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	¢	205.832.500	219.513.514	178.512.789	Otras garantías
Cartera de crédito cedida	¢	44.711.907.989	52.072.769.970	35.905.791.500	Garantía de obligaciones
Otros activos restringidos	¢	21.163.565	21.151.065	21.151.065	Depósitos en garantía

(Continúa)

4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Activos:				
Cartera de crédito	¢	285.873.565	283.951.481	281.144.120
Pasivos:				
Captaciones a la vista y a plazo	¢	246.900.586	169.046.643	135.755.546
Ingresos:				
Por préstamos	¢	17.448.119	32.519.740	23.490.219
Gastos:				
Por captaciones a la vista y a plazo	¢	6.749.306	4.204.530	3.100.280

Al 30 de setiembre de 2019, el total de salarios del personal de la Cooperativa con vínculo por gestión, el cual incluye gerencia, jefaturas y personal clave en la toma de decisiones fue de ¢357.246.638, (¢465.327.613 en diciembre de 2018 y ¢345.562.964 en setiembre de 2018).

Durante el año terminado al 30 de setiembre de 2019, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados clave fue de ¢5.358.700, (¢6.979.914 en diciembre 2018 y ¢ 5.183.444 en setiembre de 2018).

En partes relacionadas se toma en cuenta el personal clave de Gerencia, Jefaturas, Comité de Vigilancia, Comité de Educación, Consejo de Administración, Auditoría Interna, Oficialía de Cumplimiento y familiares hasta segundo grado de afinidad.

(Continúa)

5. Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
CENECOOP R.L.	¢	11.078.661	11.078.661	11.078.661
FECOOPSE R.L.		15.606.411	14.176.658	14.176.658
CATSA		5.516.999	5.516.999	5.516.999
CCC-CA		4.439.120	4.439.120	4.439.120
UNACOOP R.L.		500.000	500.000	500.000
URCOOPA R.L.		277.000	277.000	277.000
COOSEGUROS S.A.		4.230.000	4.230.000	4.230.000
URCOZON R.L.		-	250.000	250.000
COOPENAE R.L.		20.000	20.000	20.000
UNCOSANTOS R.L.		30.000	30.000	30.000
UNCOOSUR R.L.		100.000	100.000	100.000
URCOGUA R.L.		40.000	40.000	40.000
COOPESEC R.L.		20.000	20.000	20.000
CANAEES		10.000	10.000	10.000
SCL SOCIEDAD COOPEARIVA R.L.		100.503.127	100.503.127	60.503.127
HOTEL DEL SUR R.L.		2.000.000	2.000.000	2.000.000
	¢	144.371.318	143.191.565	103.191.565

Estas inversiones en compañías cuya participación es menor al 10% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones y a que no se cotizan en ninguna bolsa de valores.

(Continúa)

6. Bienes realizables

Los bienes realizables se detallan como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢	56.912.349	84.186.129	84.186.129
Estimación por deterioro de bienes realizables		(56.912.349)	(84.186.129)	(83.350.900)
	¢	-	-	835.229

El movimiento de los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos se detalla como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo al inicio del año	¢	84.186.129	84.186.129	84.186.129
Más:				
Bienes recibidos		-	-	-
Menos:				
Venta de bienes		(27.273.780)	-	-
Saldo al final del año	¢	56.912.349	84.186.129	84.186.129

El movimiento de estimación por deterioro de bienes realizables se detalla como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo al inicio del año	¢	(84.186.129)	(75.833.839)	(75.833.839)
Gasto por deterioro		-	(8.352.290)	(7.517.061)
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra estimación		27.273.780	-	-
Saldo al final del año	¢	(56.912.349)	(84.186.129)	(83.350.900)

(Continúa)

7. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Al 30 de setiembre de 2019 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

		Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢	486.228.115	1.369.592.650	1.043.066.834	354.243.723	29.643.045	3.282.774.367
Adiciones		-	-	17.935.875	-	-	17.935.875
Saldo al 30 de setiembre de 2019		486.228.115	1.369.592.650	1.061.002.709	354.243.723	29.643.045	3.300.710.242
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2018		101.980.321	28.278.758	-	-	-	130.259.079
Saldo al 30 de setiembre de 2019		101.980.321	28.278.758	-	-	-	130.259.079
Depreciación acumulada - costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2018		-	188.287.834	958.023.858	354.198.704	22.504.861	1.523.015.257
Gasto por depreciación		-	22.075.587	32.198.280	9.467	6.452.743	60.736.077
Saldo al 30 de setiembre de 2019		-	210.363.421	990.222.138	354.208.171	28.957.604	1.583.751.334
Depreciación acumulada - revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2018		-	7.622.135	-	-	-	7.622.135
Gasto por depreciación		-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2019		-	7.622.135	-	-	-	-
Saldo neto al 30 de setiembre de 2019	¢	588.208.436	1.179.885.851	70.780.571	35.552	685.441	1.839.595.852

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

		Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:							
Saldo al diciembre de diciembre de 2017	¢	486.228.115	1.288.463.197	1.001.271.553	354.243.723	29.643.045	3.159.849.633
Adiciones		-	81.129.453	41.795.280	-	-	122.924.733
Saldo al 31 de diciembre de 2018		486.228.115	1.369.592.650	1.043.066.833	354.243.723	29.643.045	3.282.774.366
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017		101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Saldo al 31 de diciembre de 2018		101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Depreciación acumulada - costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017		-	(159.545.262)	(897.283.682)	(352.060.654)	(13.080.976)	(1.421.970.574)
Gasto por depreciación		-	(28.742.573)	(60.740.176)	(2.138.050)	(9.423.883)	(101.044.682)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		-	(188.287.835)	(958.023.858)	(354.198.704)	(22.504.859)	(1.523.015.256)
Depreciación acumulada revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017		-	(7.622.135)	-	-	-	(7.622.135)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	¢	588.208.436	1.201.961.437	85.042.975	45.019	7.138.186	1.882.396.053

(Continúa)

Al 30 de setiembre de 2018, el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

		Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢	486.228.115	1.288.463.197	1.001.271.553	354.243.723	29.643.045	3.159.849.633
Adiciones		-	81.129.453	34.828.159	-	-	115.957.612
Retiros		-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2018		486.228.115	1.369.592.650	1.036.099.712	354.243.723	29.643.045	3.275.807.245
Revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017		101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Saldo al 30 de setiembre de 2018		101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Depreciación acumulada - costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017		-	(159.545.262)	(897.283.682)	(352.060.654)	(13.080.978)	(1.421.970.576)
Gasto por depreciación		-	(21.383.622)	(48.600.315)	(2.134.909)	(7.207.471)	(79.326.317)
Saldo al 30 de setiembre de 2018		-	(180.928.884)	(945.883.997)	(354.195.563)	20.288.449	(1.501.296.893)
Depreciación acumulada - revaluación:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017		-	(7.622.136)	-	-	-	(7.622.136)
Gasto por depreciación		-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2018		-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 30 de setiembre de 2018	¢	588.208.436	1.209.320.387	90.215.715	48.160	9.354.596	1.897.147.294

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

8. Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Activos intangibles				
Programas de cómputo	¢	1.976.604.579	1.752.454.212	1.743.713.637
Amortización		(1.526.219.146)	(1.222.695.793)	(1.154.968.659)
		450.385.433	529.758.419	588.744.978
Otros activos:				
Gastos pagados por anticipado		304.296.197	373.288.611	254.187.876
Bienes diversos		147.104.842	238.133.350	237.552.527
Operaciones pendientes de imputación		42.132.819	37.625.861	30.534.793
Otros activos restringidos		21.163.565	21.151.065	21.151.065
		514.697.423	670.198.887	543.426.261
	¢	965.082.856	1.199.957.306	1.132.171.239

El movimiento de la cuenta de software durante el año se detalla como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Costo:				
Saldo al inicio del año	¢	1.762.454.212	1.710.529.170	1.710.529.170
Adiciones		224.150.367	41.925.042	33.184.467
Saldo al final del año		1.976.604.579	1.752.454.212	1.743.713.637
Amortización:				
Saldo al inicio del año		(1.222.695.794)	(953.362.303)	(953.362.303)
Gasto por amortización		(303.523.352)	(269.333.490)	(201.606.356)
Saldo al final del año		(1.526.219.146)	(1.222.695.793)	(1.154.968.659)
	¢	450.385.433	529.758.419	588.744.978

Los bienes diversos corresponden al saldo de construcciones en proceso, aplicaciones automatizadas en desarrollo, papelería y útiles de oficina.

(Continúa)

9. Obligaciones con el público

(a) Por número de clientes

Al 30 de setiembre de 2019, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
Depósitos a la vista			
Depósitos del público	14.853	¢	1.548.975.712
Depósitos a plazo			
Depósitos del público	5.460		39.194.022.001
Depósitos restringidos e inactivos	46		731.800.083
Cargos financieros por pagar	-		1.508.347.366
	20.359	¢	42.983.145.162

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
Depósitos a la vista			
Depósitos del público	14.601	¢	1.603.977.908
Depósitos a plazo			
Depósitos del público	4.748		34.525.899.699
Depósitos restringidos e inactivos	30		491.325.810
Cargos financieros por pagar	-		1.251.943.885
	19.379	¢	37.873.147.302

(Continúa)

Al 30 de setiembre de 2018, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
Depósitos a la vista			
Depósitos del público	14.124	¢	1.223.156.345
Depósitos a plazo			
Depósitos del público	5.246		38.752.086.851
Depósitos restringidos e inactivos	30		582.813.810
Cargos financieros por pagar	-		1.557.220.278
	19.400	¢	42.115.277.284

Sobre este tipo de depósitos se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 30 días y hasta cinco años. Al 30 de setiembre de 2019, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2,90% y 13,76% anual, (entre 3,3% y 13,76% en diciembre de 2018 y 3,3% y 13,85% en setiembre de 2018), fijos durante todo el período de vigencia de la operación. Al 30 de setiembre de 2019, diciembre y setiembre de 2018, no se mantuvieron operaciones denominados en US dólares.

(Continúa)

10. Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Obligaciones con entidades financieras del país:				
Bancos del estado y creados por ley	¢	25.811.373.757	31.337.450.599	22.435.778.209
Bancos privados		3.314.458.325	5.944.527.473	6.782.487.455
		29.125.832.082	37.281.978.072	29.218.265.664
Cargos financieros por pagar		128.202.399	181.633.378	139.030.537
	¢	29.254.034.481	37.463.611.450	29.357.296.201

Al 30 de setiembre de 2019, los préstamos con bancos del estado y creados por ley tienen tasas de interés anuales entre el 8,85% y 10,40% (entre el 8,05% y 13,75% en diciembre de 2018 y entre el 8,25% y 13,85% en setiembre de 2018), en colones.

Al 30 de setiembre de 2019, los préstamos con bancos privados y otros bancos del país tienen tasas de interés anuales entre el 8,95% y 12,25% (entre el 8,95% y 12,50% en diciembre de 2018 y entre el 8,80% y 12,65% en setiembre 2018), en colones.

La Cooperativa no mantuvo préstamos con bancos del exterior.

Al 30 de setiembre de 2019, se presentan obligaciones con el Banco Popular por un monto de ¢49.573.523 (¢56.829.236 en diciembre de 2018 y ¢68.301.292 en setiembre de 2018) garantizadas con inversiones por un monto de ¢184.195.158 (tanto para el 2019 como el 2018), el resto de las obligaciones ¢90.939.164 están garantizadas con cartera de crédito cedida por ¢44.711.907.989 (¢52.072.769.970 en diciembre de 2018 y ¢35.905.791.500 en setiembre de 2018). Véase nota 3.

(Continúa)

Vencimientos de obligaciones con entidades

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Obligaciones con entidades financieras del país:				
Bancos del Estado y Creados por Ley				
Menos de un año	¢	625.170.345	3.256.602.884	1.704.248.133
De 1 a 2 años		3.400.644.335	642.580.523	3.428.054.272
De 2 a 3 años		-	4.550.565.753	4.906.442.805
De 3 a 4 años		3.566.519.533	4.268.817.550	-
De 4 a 5 años		9.406.747.043	8.121.802.866	4.492.334.816
Más de 5 años		8.812.292.500	10.497.081.023	7.904.698.183
		25.811.373.756	31.337.450.599	22.435.778.209
Bancos privados:				
Menos de un año		1.618.082.832	1.193.044.786	19.444.445
De 1 a 2 años		1.113.348.900	2.488.367.646	4.340.820.076
De 2 a 3 años		583.026.594	2.263.115.041	1.627.222.934
De 3 a 4 años		-	-	795.000.000
		3.314.458.326	5.944.527.473	6.782.487.455
Cargos financieros por pagar		128.202.399	181.633.378	139.030.537
	¢	29.254.034.481	37.463.611.450	29.357.296.201

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

11. Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Provisión cesantía	¢	296.515.675	398.930.535	393.799.772
Provisión auditoría externa		-	-	-
	¢	296.515.675	398.930.535	393.799.772

El movimiento de la cuenta provisiones para setiembre 2019, se detalla como sigue:

		Saldo inicial	Gasto del año	Uso en el año	Saldo Final
Provisión de cesantía	¢	398.930.535	89.256.996	191.671.856	296.515.675
	¢	398.930.535	89.256.996	191.671.856	296.515.675

El movimiento de la cuenta provisiones para diciembre 2018, se detalla como sigue:

		Saldo inicial	Gasto del año	Uso en el año	Saldo Final
Provisión de cesantía	¢	440.482.850	116.144.480	157.696.795	398.930.535
Provisión auditoría externa		16.180.000	7.200.000	23.380.000	-
	¢	456.662.850	123.344.480	181.076.795	398.930.535

El movimiento de la cuenta provisiones para setiembre 2018, se detalla como sigue:

		Saldo inicial	Gasto del año	Uso en el año	Saldo Final
Provisión de cesantía	¢	440.482.850	86.669.086	(133.352.164)	393.799.772
Provisión auditoría externa		16.180.000	7.200.000	(23.380.000)	-
	¢	456.662.850	93.869.086	(156.732.164)	393.799.772

(Continúa)

12. Otras cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Cuentas por pagar a proveedores	¢	180.797.493	213.685.026	204.495.960
Aportaciones patronales por pagar		57.873.063	60.590.290	64.828.879
Retenciones por orden judicial		578.770	-	459.831
Impuestos retenidos por pagar		13.159.255	12.063.368	15.386.004
Aportaciones laborales retenidas por pagar		26.120.282	24.464.242	24.298.162
Otras retenciones a terceros por pagar		125.682.686	135.966.613	145.987.332
Fondo de Ayuda Social (FAS)		208.623.125	123.649.401	85.474.412
Fondo de Ayuda Social (FAS 2)		225.804.167	151.560.979	140.139.809
Remuneraciones por pagar		13.988.821	1.038.889	10.561.808
Excedentes por pagar		199.944.985	140.735.811	228.111.593
Participaciones sobre la utilidad		75.987.303	81.682.632	72.705.139
Vacaciones acumuladas por pagar		77.225.614	84.792.139	96.153.500
Aguinaldo acumulado por pagar		158.336.413	19.451.794	180.863.572
Otras cuentas y comisiones por pagar		81.510.544	104.942.086	114.367.711
Depósitos pendientes de identificar		349.646.918	229.277.883	129.698.848
Fondo de Contingencia		667.351.497	762.512.021	1.179.486.404
Fondo Mutual		561.480.923	433.169.381	370.236.649
Fondo de Desarrollo		515.319.359	547.091.326	548.696.864
	¢	3.539.431.218	3.126.673.881	3.611.952.477

Los depósitos pendientes de identificar corresponden a depósitos efectuados en las cuentas corrientes de la Cooperativa que, a falta de detalle, no se han podido imputar a los productos correspondientes.

(Continúa)

El movimiento de la cuenta fondo de ayuda social (Fas 1), se detalla como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo al inicio del año	¢	123.649.401	34.084.612	34.084.612
Más				
Aporte de asociados		146.822.724	197.393.789	148.349.800
Menos				
Usos		61.849.000	107.829.000	96.960.000
	¢	208.623.125	123.649.401	85.474.412

El movimiento de la cuenta fondo de ayuda social (Fas 2), se detalla como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo al inicio del año	¢	151.560.979	88.762.006	88.762.006
Más				
Aporte de asociados		152.257.962	202.503.046	150.545.571
Menos				
Usos		78.014.774	139.704.073	99.167.768
	¢	225.804.167	151.560.979	140.139.809

El movimiento de la cuenta fondo de contingencia se detalla como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo al inicio del año	¢	762.512.021	1.846.049.570	1.846.049.570
Más				
Aporte de asociados		933.532.389	1.340.293.251	954.652.588
Fortalecimiento del fondo		-	-	118.806.487
Menos				
Usos		1.028.692.913	2.423.830.800	1.740.022.241
	¢	667.351.497	762.512.021	1.179.486.404

El caso del Fondo de Contingencia, establecido en el artículo 82 inciso 6 del Estatuto Social de COOPEMEP.R.L., es un capital reservado y disponible que se establece con la finalidad de enfrentar posibles eventos imprevisibles en pagos de operaciones crediticias por parte de los deudores, que pudieran poner en riesgo los resultados de la programación financiera, el mismo mantiene en registros, entradas por ¢933.532.389 y aplicaciones por ¢1.028.692.913.

(Continúa)

El movimiento de la cuenta fondo mutual, se detalla como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo al inicio del año	¢	433.169.381	309.541.055	309.541.055
Más				
Aporte de asociados		702.898.672	905.655.857	667.012.167
Fortalecimiento del fondo		-	106.713.841	38.938.826
Intereses devengados		10.286.867	9.294.556	5.867.901
Indemnizaciones recibidas		592.818.715	674.494.211	516.511.758
Menos				
Póliza de protección crediticia		(551.057.893)	653.107.583	481.914.517
Subsidios cancelados por fallecimiento		(626.634.819)	919.422.556	685.720.541
	¢	561.480.923	433.169.381	370.236.649

El movimiento de la cuenta FODE, se detalla como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo al inicio del año	¢	547.091.326	571.318.428	571.318.427
Más				
Aporte de asociados		86.285.307	127.916.033	97.153.035
Menos				
Usos		118.057.274	152.143.135	119.774.599
	¢	515.319.359	547.091.326	548.696.863

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio
de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

13. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social de COOPEMEP, R.L. está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

El capital social se detalla como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Aportaciones ordinarias	¢	18.295.341.472	18.442.763.338	18.170.926.144
Aportes extraordinarios		30.595	30.595	30.595
Capital donado		8.469.514	8.469.514	8.469.514
	¢	18.303.841.581	18.451.263.447	18.179.426.253

(b) Superávit por reevaluación

Al 30 de setiembre de 2019, el monto del superávit por revaluación de inmuebles es de ¢99.217.283 (¢99.217.283 en diciembre y setiembre de 2018).

(c) Reservas patrimoniales

El saldo de las reservas es como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Reserva Legal	¢	2.024.955.757	2.024.955.757	1.789.216.575
Reserva Fondo de Contingencia		236.685.978	236.676.077	118.806.486
Reserva de Educación		369.971.272	430.238.329	387.618.823
Reserva de Bienestar		321.578.443	407.428.819	252.108.827
Fondo de Becas		62.505.504	57.196.492	63.537.282
Reserva de Fortalecimiento		2.152.766.564	2.152.766.564	1.917.027.382
Reserva Vivienda Social		-	-	49.518.356
Reserva Aniversario		13.372.435	-	-
	¢	5.181.835.953	5.309.262.038	4.577.833.731

(Continúa)

El movimiento de las reservas patrimoniales se detalla a continuación:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo inicial	¢	5.309.262.038	4.600.393.260	4.600.393.260
Reserva legal		-	235.739.182	-
Otras reservas obligatorias:				
Educación		47.027.737	153.390.136	35.451.975
Bienestar social		31.454.370	223.219.222	34.516.626
Fondo de contingencia		9.900	236.676.078	118.806.486
Otras reservas no obligatorias		39.772.176	25.800.462	25.244.064
		118.264.183	874.825.080	214.019.151
Uso de reservas patrimoniales		(245.690.268)	(401.595.484)	(236.578.680)
Saldo final	¢	5.181.835.953	5.309.262.038	4.577.833.731

14. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		30 de setiembre de		Variaciones	
		2019	2018	de junio a setiembre 2019	de junio a setiembre 2018
Inversiones en valores negociables	¢	3.140.275	94.417	739.579	3.885
Inversiones en valores disponibles para la venta		805.270.176	531.825.414	291.149.360	178.269.552
Inversiones en valores comprometidos		17.220.013	18.099.966	5.654.423	5.933.796
	¢	825.630.464	550.019.797	297.543.362	184.207.233

(Continúa)

15. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

		30 de setiembre de		Variaciones	
		2019	2018	de junio a setiembre 2019	de junio a setiembre 2018
Por cartera de créditos vigente	¢	11.557.324.096	11.161.740.976	3.836.561.497	3.843.389.014
Por cartera de créditos vencida		59.393.972	36.050.605	171.700	(17.232.806)
		11.616.718.068	11.197.791.581	3.836.733.197	3.826.156.208
Por otros ingresos financieros	¢	513.454.090	701.758.753	177.004.826	196.565.727
		12.130.172.158	11.899.550.334	4.013.738.023	4.022.721.935

16. Ingresos y gastos por diferencial cambiario

Los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

		30 de setiembre de		Variaciones	
		2019	2018	de junio a setiembre 2019	de junio a setiembre 2018
Ingresos por diferencial cambiario:					
Disponibilidades	¢	17.941.650	8.718.449	10.726.961	5.915.091
Gastos por diferencial cambiario:					
Disponibilidades		(48.901.546)	(19.693.120)	(15.328.196)	(7.174.080)
Inversiones		(707.930)	(2.528.316)	(707.914)	-
Diferencial cambiario financiero, neto	¢	(31.667.826)	(13.502.987)	(5.309.149)	(1.258.989)

(Continúa)

17. Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		30 de setiembre de		Variaciones	
		2019	2018	de junio a setiembre 2019	de junio a setiembre 2018
Por obligaciones a la vista	¢	41.688.094	42.221.632	15.059.389	16.714.748
Por obligaciones a plazo		2.825.584.778	2.745.720.773	987.438.161	961.687.315
	¢	2.867.272.872	2.787.942.405	1.002.497.550	978.402.063

18. Gastos financieros por obligaciones financieras

Los gastos financieros por obligaciones financieras se detallan como sigue:

		30 de setiembre de		Variaciones	
		2019	2018	de junio a setiembre 2019	de junio a setiembre 2018
Entidades financieras del país:					
Financieras públicas	¢	1.856.924.564	1.142.752.498	550.527.409	419.336.968
Financieras privadas		395.423.079	471.774.357	108.545.245	161.687.576
		2.252.347.643	1.614.526.855	659.072.654	581.024.544
Entidades no financieras del país:					
No financieras públicas		349.366.804	309.547.106	127.868.022	108.123.292
	¢	2.601.714.447	1.924.073.961	786.940.676	689.147.836

(Continúa)

19. Gastos de personal

Los gastos del personal, se detallan como sigue:

	30 de setiembre de		Variaciones	
	2019	2018	de marzo a setiembre 2019	de marzo a setiembre 2018
Sueldos ordinarios y aguinaldo	¢ 1.898.677.107	1.848.494.598	650.335.505	657.348.159
Remuneraciones a directores y fiscales	118.741.835	120.269.082	41.993.421	40.948.167
Viáticos	53.787.089	59.441.487	22.129.029	19.641.382
Vacaciones	80.203.290	84.107.681	27.165.465	27.729.945
Representación	1.639.796	2.441.275	220.301	1.280.200
Otras retribuciones	246.347.451	323.718.839	77.684.642	116.849.953
Aporte asociación	47.961.739	47.651.748	16.074.435	16.515.405
Cargas sociales patronales	476.262.473	472.603.946	160.208.266	165.323.456
Refrigerios	18.221.765	22.119.482	7.200.265	7.755.036
Vestimenta	21.789.007	18.183.010	8.054.706	7.943.224
Seguros para el personal	8.397.845	8.206.309	2.797.676	2.714.782
Fondo de capitalización laboral	61.158.230	60.764.375	20.516.883	21.258.953
Otros gastos	707.486	1.037.670	314.636	276.197
	¢ 3.033.895.113	3.069.039.502	1.034.695.230	1.085.584.859

(Continúa)

20. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración, se detallan como sigue:

	30 de setiembre de		Variaciones	
	2019	2018	de junio a setiembre 2019	de junio a setiembre 2018
Gastos servicios externos	¢ 478.064.799	486.753.969	179.438.435	187.182.486
Gastos de movilidad y comunicaciones	104.628.445	95.381.413	36.055.846	32.940.913
Gastos de infraestructura	1.193.793.707	1.058.237.305	390.424.582	384.947.617
Gastos generales	666.259.110	621.568.138	243.978.750	236.737.169
	¢ 2.442.746.061	2.261.940.825	849.897.613	841.808.185

21. Otras cuentas de orden deudoras

Otras cuentas de orden deudor, se detallan como sigue:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Cuentas de orden deudoras por parte de terceros			
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 62.540.707.250	55.818.718.714	69.495.761.006
Cuentas castigadas	7.579.198.227	6.680.813.212	6.476.483.035
Productos en suspenso	54.496.627	39.264.710	38.821.007
Otras cuentas de registro	4.847.641.494	4.494.534.860	4.110.879.435
	¢ 75.022.043.598	67.033.331.496	80.121.944.483
Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros			
Administración Fondo de Cesantía	2.025.370	603.524	150.000
Cuentas contingentes deudoras			
Créditos pendientes de desembolsar	-	50.672.629	112.986.093
Litigios pendientes	-	-	2

(Continúa)

22. Arrendamientos operativos

COOPEMEP, R.L. arrienda la mayoría del espacio en donde ubica las sucursales donde realiza sus operaciones.

Los arrendamientos operativos serán pagados de la siguiente forma:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Menos de un año	¢	26.815.909	39.004.299	44.638.787
Más de un año		876.125.637	636.983.938	452.650.075
	¢	902.941.546	675.988.237	497.288.862

Durante el 2019 para dichos contratos, la Cooperativa desembolsó de forma mensual aproximadamente ¢26.754.348 (¢33.386.483, en diciembre de 2018 y ¢24.709.802 en setiembre de 2018) para el pago de alquiler y el mantenimiento de los bienes arrendados (17 sucursales). Dichos contratos se renuevan al vencimiento y establece un valor de incremento porcentual sobre el alquiler para cada nuevo año, en promedio de 10% con un máximo de 15%.

Algunos aspectos relevantes de los contratos son:

- La renovación de los contratos es por acuerdo expreso y por escrito de las partes, prorrogándose por un nuevo período mínimo de 3 años, sin embargo, se mantienen contratos con plazos de 3 y 5 años.
- Dichos contratos se renuevan al vencimiento y se establece un valor de incremento porcentual sobre el alquiler, para cada nuevo año.
- El arrendamiento incluye una garantía (valor de un mes de arrendamiento) la cual se acredita al proveedor al inicio del contrato. Dicho monto podría ser utilizado ante cualquier daño atribuible al arrendatario que se causara al inmueble, en caso contrario, a la finalización del contrato, el monto de garantía debería ser devuelto a la Cooperativa.
- El Arrendante tiene a su cargo una póliza para el bien inmueble, así como una póliza de riesgo civil sobre el inmueble arrendado, sin embargo, la Cooperativa mantiene una póliza de responsabilidad Civil y otra para asegurar los activos.
- Los contratos prohíben que se ceda o se subarriende parte del bien inmueble.

(Continúa)

23. Valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

(Continúa)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

30 de setiembre de 2019

		Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
Activos				
Cartera de crédito	¢	89.789.845.924	240.682.673.756	3
Pasivos				
Depósitos a plazo	¢	39.925.822.084	46.951.859.695	3
Obligaciones financieras	¢	29.125.832.082	73.006.342.888	3

31 de diciembre de 2018

		Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
Activos				
Cartera de crédito	¢	91.469.058.036	225.059.778.717	3
Pasivos				
Depósitos a plazo	¢	35.017.225.509	40.408.797.766	3
Obligaciones financieras	¢	37.281.978.072	53.661.700.039	3

30 de setiembre de 2018

		Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
Activos				
Cartera de crédito	¢	90.193.709.744	250.316.902.746	3
Pasivos				
Depósitos a plazo	¢	39.334.900.661	44.239.609.419	3
Obligaciones financieras	¢	29.218.265.664	36.209.915.410	3

(Continúa)

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	30 de setiembre 2019				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢ -	12.263.522.678	155.832.500	2.928.000.000	15.347.355.178
Inversiones para negociar	¢ -	194.476.754	-	-	194.476.754

	31 de diciembre de 2018				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢ -	7.928.222.472	371.592.658	8.103.000.000	16.402.815.130
Inversiones para negociar	¢ -	97.438.810	-	-	97.438.810

	30 de setiembre de 2018				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢ -	7.224.709.054	389.025.158	5.970.000.000	13.583.734.212
Inversiones para negociar	¢ -	544.245	-	-	544.245

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(Continúa)

Los movimientos de los instrumentos financieros medidos al valor razonable en nivel de jerarquía 3, se detallan como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo inicial	¢	371.592.658	384.550.158	384.550.158
Compras		56.731.098	266.792.658	223.712.658
Vencimientos		58.818.598	279.750.658	219.237.658
Saldo final	¢	369.505.158	371.592.658	389.025.158

(Continúa)

24. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros"*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE"*.

Dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

(Continúa)

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

(Continúa)

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

(Continúa)

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

(Continúa)

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(Continúa)

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de setiembre de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

(Continúa)

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

(Continúa)

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas.

Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y des reconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

(Continúa)

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

a) Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y estable los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo

b) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

c) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.